

## Cultura en el Bilbao ocupado. Exposiciones y museos.

Pastor Andrés, David  
Profesor interino UPV-EHU

### Resumen

Tras la caída de Bilbao, la Villa se enfrenta a una situación de plaza ocupada en un periodo en el que todavía no ha acabado la guerra. En este contexto, los vencedores, empiezan su campaña de depuración y de adoctrinamiento. El arte de guerra y la cultura serán otras de las herramientas que utilicen para la propagación de su ideario.

**Palabras Clave:** guerra civil, Bilbao, ocupación, exposiciones, museos.

### Laburpena

**Kultura Bilbo okupatuan. Erakusketak eta museoak.**

Gerra bere orokorrean ez zen Bilbo galdu ondoren amaitu, inondik ere. Hala bada, hark iraun zuen artean Hiribilduak plaza okupatuaren egoera bizi behar izan zuen. Testuinguru horretan garaileek garbiketa eta dotrinatze kanpainari ekin zioten. Beren ideiak zabaltzeko erabili zituzten tresnen artean bazeuden gerrako artea eta kultura ere.

### Abstract

**Culture in occupied Bilbao: Exhibitions and museums**

Following the fall of Bilbao, the Township faced the situation of being an occupied area in a period when the war had still not concluded. In this context, the victors began their campaign of purges and indoctrination. The art of war and culture were to be two tools they used for propagating their ideology.

**Key words:** Civil war, Bilbao, Occupation, Exhibitions, Museums

Hartua-recvdo: 9-XII-2014- Onartua-acceptado: 30-XI-2015

## 0. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El periodista y escritor argentino Roberto Arlt realiza un año y medio antes de la caída de la Villa un recorrido por ésta. En su periplo como corresponsal nos deja una crónica de su viaje en el periódico bonaerense *El Mundo* al que remitía sus escritos. Sus textos, letras que, entre otros lugares, dibujan Bilbao y realiza un retrato genuino de este en aquellos días. Arlt nos presenta una villa dual o, como él señala, “*dos ciudades*”. En una orilla de la ría, la izquierda, se encuentra con los “*barones de la industria y las finanzas*”, con palacios, bancos y casas con pistas de tenis; Bilbao de criados y niñeras con lujosos automóviles; una ciudad *moderna*, donde la opulencia salta a la vista. En la otra orilla la *antigua*, ciudad oscura de callejuelas que llevan a inciertos lugares y restos de una nobleza ya extinta. En donde encontramos tiendas, bares y vida en las calles al lado de iglesias negruzcas entre trabajadores, amas y niños que juegan en las calles donde casi siempre llueve. Su texto, descriptivo, y posiblemente certero dada la objetividad de quien ve desde fuera es una expresión literario-fotográfica a tener en cuenta que nos sitúa en los últimos momentos de la todavía invicta villa. En un breve espacio de tiempo, poco más de un año y medio, una visión completamente distinta, una villa bombardeada y semidestruida, el conocido discurso de José María de Areilza dibuja otra realidad. En el Teatro Coliseo Albia, el 8 de julio de 1937, un discurso de triunfo, de conquista, del militar-político, y vencedor, que deja poco espacio para la esperanza o la clemencia. Señalará el camino “purificador” de su proyecto, su “reconquista”. Como si nos encontrásemos en otro siglo, refleja su idea de cruzada “salvadora”. La publicación de la arenga en prensa no deja ninguna duda del mensaje que se pretende transmitir tanto a sus acólitos como a los que no lo son:

*“BILBAO NO SE HA RENDIDO, SINO QUE HA SIDO CONQUISTADA (...) ES UNA CIUDAD REDIMIDA EN SANGRE (...) que quede esto bien claro: BILBAO CONQUISTADO POR LAS ARMAS. Nada de pactos (...) ley de guerra, dura, viril, inexorable, ha habido ¡vaya que sí ha habido! Vencedores y vencidos (...) desde ahora hay una razón que está por encima (...) la razón de la sangre”<sup>1</sup>.*

Discurso humillante y cruel para quién ha sido derrotado. El miedo forma parte importante de estas palabras del nuevo alcalde que, no debemos olvidar, había escapado de ser fusilado y que también representaba una realidad del espectro político-social de Euskal Herria. Ambos textos reflejan dos imágenes claras e importantes de un “antes” y un “después” de este periodo sobre el que escribimos ahora, en el que vascos de las diferentes provincias se enfrentarán entre sí con dramáticas consecuencias.

Escribir por tanto sobre cultura<sup>2</sup>, arte o exposiciones es cuanto menos inusual en esta situación, con un ejército que acaba de tomar Bilbao. Un espacio amargo en el que parece que estas cuestiones no merecen gran atención. Es un tema contrapuesto e irreal cuando lo que acontece es una gigantesca pérdida humana. Pero estas cuestiones también tienen una razón de ser en esta situación, pues la cultura, según como se utilice, es un arma muy importante para ganar, convencer, para adoctrinar y crear, con un discurso continuo que encontraremos en todos los espacios, un modelo social que se asiente sobre una ideología concreta, y quienes acaban de entrar y conquistar la Villa lo saben muy bien:

*“Estamos asistiendo en el mundo –en España de un modo singularmente trágico- al fracaso de todo un sistema de cultura que tiene sus precedentes en el enciclopedismo de la segunda mitad del siglo XVIII. Se atribuyó en este tiempo a la letra escrita un poder casi milagroso, y se creyó que bastaba poner a un hombre en condiciones de leer un libro cualquiera, tanto mejor si estaba condenado por la Iglesia, para elevar su condición. Durante las últimas décadas del siglo XIX la cultura constituye la obsesión de los gobernantes, que volcaron los presupuestos de los Estados en toda suerte de instituciones culturales. Si la cultura tuviese por sí misma eficacia de mejoramiento, estaríamos ahora en una nueva era dorada. Y, sin embargo, nunca mayor inquietud ha imperado en el mundo, nunca la vida ha sido tan amarga, y en ningún tiempo ha sido tan intenso el odio entre los hombres.*

*No hay caso tan típico como el de España, porque su situación actual procede principalmente, de un concepto equivocado de la cultura (...) Mejor mil veces hubiera sido que el obrero o el campesino (...) hubiera quedado analfabeto. Sin saber leer pudiera haber sido un excelente ciudadano, como lo fueron aquellos de sus antepasados, que fundamentaron la grandeza de España (...) Mucha cultura para el pueblo, cuanta más, mejor; pero cultura dirigida y orientada (...)”<sup>3</sup>*

<sup>1</sup> Las mayúsculas vienen recogidas y marcadas tal y como aparecen en el texto extraído de *Hierro*. 9-VII-37. Hemos dejado otras referencias realmente interesantes del discurso fuera de esta selección por una cuestión de economía de espacio. El texto se puede encontrar fácilmente tanto en Internet como en otras fuentes escritas.

<sup>2</sup> La palabra cultura debe entenderse en su acepción desde un planteamiento más antropológico que hace referencia al ámbito creado por el ser humano para desarrollar su existencia. En la prensa de la época el término “cultura” se relaciona con el mundo de la educación.

<sup>3</sup> Marqués de Lozoya en *Hierro*. Sección Nacional Sindicalismo, 19/01/1938.

En este artículo encontramos una definición de esta cultura y arte *aculturales*, “dirigida y orientada”, esto es adoctrinante y aleccionadora, que no deje espacio para el pensamiento ni la reflexión, y que a su vez pretenda ser constructora de una cultura y pensamiento unidireccional, siempre de arriba-abajo y de mensaje único, una única “verdad”, un único modo de abstracción admitida: el credo del vencedor.

Por tanto, en este artículo cuando hablemos de exposiciones o museos, no hablaremos ni tan siquiera de una de las funciones más básicas del arte, la que se refiere a crear o buscar un espacio para el ocio o el placer diletante, sino que siempre nos encontraremos con un arma de propaganda, un instrumento presentado con un claro mensaje ideológico que no se pretende esconder y, como escribía Giménez Caballero<sup>4</sup> en 1935 *el arte será “una técnica de conquista. Una técnica guerrera”*. Él fué uno de los ideólogos del fascismo español; y en este caso lo escrito, lo llevarán a la práctica.

La propaganda fascista, presente en todos los espacios, transforma en “justificable” lo que es “injustificable” en el otro bando. En 1938 se escribe el “Informe sobre la situación de las provincias vascongadas bajo el dominio rojo-separatista”, realizado por docentes universitarios de la Universidad de Valladolid otorgándole de esta manera una supuesta “objetividad científica”. En sus letras delata nuevamente las verdaderas pretensiones, su intención de modelar un estado desde esa ignorancia antes citada, pero que además en su incoherente discurso es capaz de razonar en su causa lo que parece inaceptable en el bando republicano:

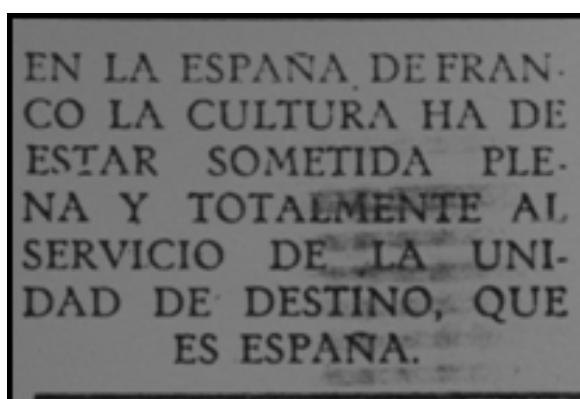
*“Era preciso (...) recorrer la zona (...) apreciar la persecución ideológica (...) contemplar los destrozos artísticos en templos y edificios civiles, en esculturas, en cuadros (...) la desaparición de Archivos y Bibliotecas, de Museos públicos y particulares; la anulación de la vida docente (...) el saqueo y el pillaje sistemático (...) las matanzas en serie (...)*

*En toda esta investigación se prescindirá deliberadamente de cuantos daños se hubiesen producido por acción de guerra. No nos hace falta argumentar sobre la santidad de nuestra Causa y la falta de toda razón y todo patriotismo en el adversario; aceptamos como males inevitables de la Cruzada Nacional los perjuicios que en el enemigo haya podido producir en el ejercicio bélico de sus armas (...).*

*Esos atropellos de refinada malicia (...) todo ello bajo la máscara de la inocencia y la cobarde acusación contra nuestras gloriosas y nobilísimas fuerzas; esas diabólicas y criminales farsas, decimos, tienen también odiosa representación en el país vascongado, con los dos nombres que más ha trompeteado por el mundo la propaganda rojo-separatista: Durango y Guernica (...).*

*No hay destrozo, premeditado e inútil, por insignificante que sea, que pueda ser atribuido a las gloriosas fuerzas del Ejército Nacional (...)*<sup>5</sup>

El texto, que resalta los “males” del bando Republicano, señala que *prescinde* de señalar los daños que su causa ha ocasionado, ya que esta tiene deviene de una razón cuasi divina, esto es, la guerra “buena” contrapuesta a la guerra “mala”. No debemos olvidar la idea de “Cruzada” que presentan una y otra vez en su simbolismo maniqueo, y cuando la justificación sagrada no responde a toda pregunta, simplemente se miente, y esto será una de las funciones de las cuestiones que veremos resaltadas en las páginas siguientes. Una mentira con pretensión de categórica verdad, que se repetirá de manera continuada hasta lograr su objetivo: construir una versión de la historia, de lo sucedido; una realidad parcial con pretensión de relato único, un discurso que con el tiempo, en muchos casos logrará su objetivo.



Es así que el arte se vuelve mensaje, donde las frases e imágenes, que esconden la derrota humana, se transforman en triunfo político. La barbarie explicada como catarsis necesaria, y una simplificación de los mensajes que resultaría

<sup>4</sup> CIRICI, A.: *La estética del Franquismo*. pp. 55 y ss.

<sup>5</sup> GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI, José M.: *Informe sobre la situación de las provincias vascongadas bajo el dominio rojo-separatista*. Universidad de Valladolid, 1938.

cómica si no escondiese una realidad tan cruel. Es así un arte de urgencia, condicionado desde su génesis a fomentar, transmitir y complementar la edificación ideológica pretendida por los vencedores, muy lejano a cualquier planteamiento artístico. Un arte extra-artístico en su raíz pero arte a fin de cuentas.

Una realidad que se encuadra en un espacio de tiempo indefinido, una especie de *interregnum*, ya que no es un periodo en el que se haya acabado la guerra, pero Bilbao ya ha sido tomada, y todavía todo girará en torno a la cuestión bélica. No hacía tanto, nadie parecía prever una guerra civil. Como señalaba Caro Baroja:

*“El momento éste, digan lo que digan ahora los historiadores, era un momento de confusión y creo que nadie aquí (Vera de Bidasoa), ni fuera de aquí, teníamos idea de lo que iba a pasar. Daba la impresión de que esto era algo que no iba a llegar a producir una guerra civil. Sí un alzamiento, una revolución, unos movimientos más o menos grandes de grupos encontrados. La idea de que la guerra estaba presente no la teníamos”*<sup>6</sup>

Como parte de la memoria y, como un homenaje al *memento* y una necesidad de éste, es necesario escribir sobre estas cuestiones. También, y esto es innegable, nos aportan un valor gráfico fundamental sobre una época sobre la que todavía queda mucho por escribir. Pinceladas visuales aportadas por las imágenes y los textos, que nos ayudan a conocer y nos resitúan en nuestros espacios actuales de manera diferente. Nos descubren, además, la necesidad de saber sobre el pasado para entender nuestro propio momento. Imágenes que se mezclan con letras, y que si no somos capaces de releerlas nos harán creer que como aparece en prensa en ese Bilbao se estaba mejor preso y se contribuía a la causa voluntariamente<sup>7</sup>, mientras que en las comunicaciones internas nunca se dejó de señalar que era necesario producir *“el efecto aleccionador conveniente en esta localidad, donde tan tenaces partidarios contó el ominoso dominio a que puso fin la conquista”*<sup>8</sup>

Se presentan en este artículo dos espacios diferencias: las exposiciones, como muestras temporales, y los proyectos de los museos, como creaciones no efímeras. Las referencias sobre las diferentes exposiciones que se realizaron en la Villa en este periodo, empezando por una muestra de obras realizadas por expresos, hasta finalizar con la exposición realizada en el Hotel Carlton; muestras que nos permiten entender mejor esa transfiguración del arte y sus espacios en mensaje de guerra. Por otro lado, se hace un recorrido por los proyectos museísticos que tienen su génesis en este periodo, un proyecto para un Museo de la Guerra y el nacimiento del actual Museo de Bellas Artes, producto de este periodo. Se ha dejado fuera, por cuestiones de espacio, toda referencia al arte funerario que englobaría otro gran apartado en este periodo. La profusión de monumentos, escultura exenta, así como mausoleos y cruces en homenaje a “los caídos”, serán también manifestaciones habituales que encontraremos y que compartan la misma finalidad que el resto de arte creado en este periodo, esto es, herramientas de propaganda y transmisión ideológica con las ideas fundamentales sobre la patria y la religión como pilares del pensamiento nacionalcatólico. Es un acercamiento sesgado respecto a las muestras elegidas, condicionado por el espacio, pero pensamos que claro para comprender la visión que tiene quién ostenta el poder en ese largo momento, sobre el arte y la cultura, y su razón de ser.

Para la realización de la siguiente investigación las fuentes fundamentales consultadas han sido: el periódico *Hierro*<sup>9</sup> y las actas y expedientes que se conservan de las sesiones municipales y de la Diputación. Estos son los órganos gestores de la Villa bajo la tutela del Gobernador Civil. La ayuda del personal de los correspondientes archivos ha sido estimable y de agradecer.

Por otro lado, y para finalizar esta introducción señalar que el uso en el título del presente trabajo del adjetivo *“Ocupado”* para referirnos a la situación de Bilbao, no se trata de un eufemismo ni un recurso literario que presenta y se corresponde con nuestro punto de vista, aun siendo así, sino que se corresponde con las palabras que el mismo ejército franquista utilizaba para definirse. En la sección de *“Edictos”* que se publicaba diariamente en la prensa, donde aparecen los nombres de las personas condenadas a muerte o encarceladas, leemos *“El auditor de guerra del Ejército de Ocupación y en su nombre el juez militar (...)”*

## 1. EXPOSICIONES

<sup>6</sup> JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Luis M.; JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan C. *La guerra en Euskadi. Trascendentes revelaciones de unos testigos de excepción de la guerra del 36 en el País Vasco*. pág. 153. En Bilbao algunas crónicas señalan que la sensación de guerra no fue real hasta el bombardeo de Otxandio el 22 de julio de 1936 y el 4 de enero será bombardeada la Villa.

<sup>7</sup> Dos ejemplos aparecidos en prensa. El primero sobre la vida de los prisioneros en las minas de Gallarta, y el segundo, una recaudación de dinero para la causa realizada en la prisión de Los Escolapios: *“Conviviendo con los prisioneros rojos en las minas de Gallarta. La comida que se sirve al prisionero es abundante y bien condimentada (...) escribir a tu familia no cuesta nada. Te echan el sello en el campamento y ya está”* Hierro 09/02/1939; *“Don Casto Serrano Borobio, jefe de la prisión de Los Escolapios nos hace entrega de 1.450 pesetas, recaudadas en dicha prisión en visitas especiales a los presos.”* Hierro, 10/01/1938

<sup>8</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Sección Cultura, caja 1216, Exp. 25

<sup>9</sup> Tras la toma de Bilbao sólo tres periódicos se volverán a editar: *El Correo Español*, *La Gaceta del Norte* y *Hierro*, frente a la veintena de periódicos, revistas y publicaciones que se distribuían antes de la guerra. Vid. FLANDES, Gloria. *La vida cotidiana en Bilbao durante la Guerra Civil*. Consideramos que para el tema propuesto la consulta de uno de los diarios es suficiente, ya que esta temática como mucho podría repetirse pero no ofertar nada diferente respecto a los otros diarios.

### 1.1 Exposición de ex – presos. 17 julio – 3 septiembre 1937.

Una de las primeros intentos relacionados con este arte de urgencia tras la ocupación de Bilbao por las fuerzas nacionales y, seguramente promovido por el departamento artístico de la Falange, será la preparación de una exposición de “*objetos, dibujos y retratos*” realizados por los expresos de las cárceles bilbaínas. Este proyecto, que a la vista podría resultar interesante, no parece que concluya con mucho éxito dado el escaso interés con que la propia prensa falangista lo trató y recogió. La propuesta del proyecto de exposición es temprana pero, no se podrá decir lo mismo de su organización, desarrollo y concreción. El sábado, 17 de julio de 1937, es decir a pocos días para cumplir un mes de la ocupación de la Villa, aparece un llamamiento en el diario falangista *Hierro*, una nota con este encabezamiento «*Exposición de objetos, dibujos y retratos ejecutados en las prisiones bilbaínas*» acompañada de un pequeño llamamiento:

*“Se ruega a toda persona que tenga en su poder objetos, dibujos, y retratos ejecutados por los presos durante los meses de cautiverio, tengan la bondad de entregarlos en nuestras oficinas (Astarloa, 6, primero) con objeto de organizar una exposición.”*<sup>10</sup>

La exposición, por diferentes motivos, todavía no estaba concretada cronológicamente y, en las siguientes apariciones en prensa sólo se señala que ésta se realizaría en breve. El día 1 de septiembre, se publicó una nota de agradecimiento por parte de la Comisión encargada de la exposición a las entidades bilbaínas participantes: Arte, Carlton, Delclaux y Artistas Vascos, las cuales habían cedido sus salones “*desinteresadamente*” dado el “*entusiasmo que todo motivo de la gran obra de reconstrucción nacional produce en su sentido patriótico*”. Para finalizar se volvía a repetir el agradecimiento y se daban los datos de la inauguración:

*“Nuestro agradecimiento más sincero como españoles y excarcelados. Hemos elegido los dos salones más céntrico, en los que, Dios mediante, se inaugurará la exposición mañana, jueves, día 2, a las siete de la tarde, a cuyo acto están invitadas las autoridades.”*

El día 3 de septiembre aparecía una pequeña noticia sobre la inauguración. Se escribía que las obras, entre las que entre “*otras cosas*” se incluían tallas, se habían realizado en las “*prisiones flotantes rojoseparatistas*” es decir, en los barcos que se utilizaron como prisiones durante la guerra.

Al acto de inauguración acudieron representación de las autoridades civiles y militares (sin especificar), así como José María Seoane “*secretario de la Hermandad de Expresos Caballeros de España*”, y algunos autores de las obras expuestas. Se definía la exposición como “*curiosísima*”, y se anunciaba que estaría abierta durante varios días y que *posiblemente* sería posteriormente trasladada a San Sebastián. Un “periodista” de *Hierro* se acercó a la exposición y el 7 de septiembre publicó su crítica sobre ésta:

*“(…) Sólo elogios merece la labor realizada (...) Recuerdos a los compañeros caídos, perpetuando su memoria en lápices y colores; objetos piadosos brotados al calor de una exaltación fuertemente sentida y, en fin, atisbos de arte incipiente, todo revela en los espíritus un temperamento de artistas que, sin medios ni instrumentos nos supieron sorprender con facetas presidiarias de indudable sabor histórico, que muy pronto se verá aumentado con nuevas aportaciones de obras de indudable valor artístico, que esperamos llamen poderosamente la atención. De algunas obras expuestas nos ocuparemos en breve, por merecer un recuerdo especial por su mérito y la técnica con que están desarrolladas (...) exposición tan simpática e interesante por la que seguramente desfilará todo el pueblo de Bilbao.”*

Tal vez las referencias a “*un arte incipiente*”, o a las obras realizadas sin recursos, o de las obras que enriquecerán la muestra con un “*indudable valor artístico*”, aunque no estén todavía en la exposición, son en sí una crítica que desvalorizará lo que supuestamente pretende resaltar, tal vez por su falta de posible proyección, o porque no merecían realmente la pena, y esto quedó bien claro en el comentario del periodista al escribir que en un futuro volverían a tocar el tema, pero no fue así, y ese futuro no llegó de igual manera que no llegaron otra serie de promesas.

### 1.2 Exposición de Puentes

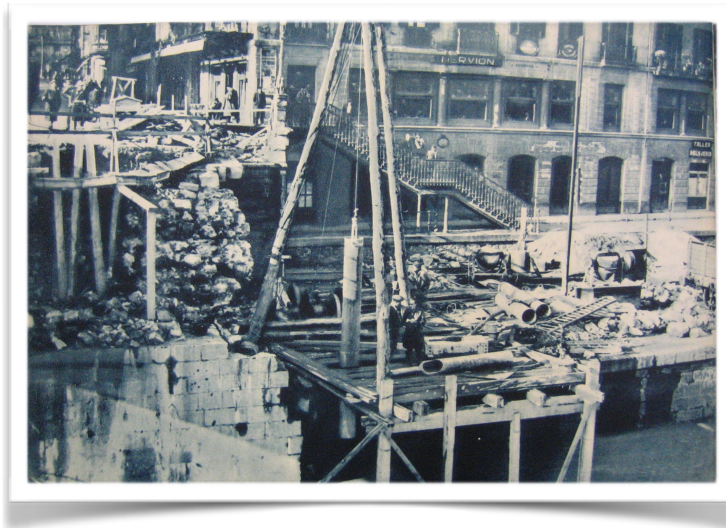
#### Crónica de la ciudad sin puentes.

*“En la tarde caliente del julio del aniversario, carretera torcida de la costa, llena de algas y yodo, hace cabriolas el coche y chasquido el neumático sobre el asfalto, blando, a fuerza de sol y canícula. // San Sebastián, con su playa amarilla, su vuelta azul hacia el horizonte y su torre de castillo de juguete, nos dice adiós por la cercanía de Usurbil y Orío. // Ya no hay puente entero. Ya todos están rotos y partidos por la gracia de la dinamita. // Deva, en la mitad, es descanso antes de emprender el camino recién conquistado. // Eibar la roja, la del 14 de abril con sus muñones al aire podrido, tiene aspecto de vieja que ha perdido los polvos y afeites del rostro y de repente se ha quedado convertida en lo que en realidad era:*

<sup>10</sup> De nuevo, este llamamiento se vuelve a producir el 10 de agosto, con una pequeña variación: los objetos se deberán entregar en la Casa Social Auxilio y Socorro de Ex-presos, en Gran Vía nº 5,

porquería. Porquería en aquellas frases bonitas del año fácil de la República, en que llovían elogios sobre la primera ciudad republicana, Eibar... ¡la pobre! ¡Cuánto daría en los meses de vandalismo rojo por no haber sido la primera ni la segunda...! // Durango y Amorebieta: paso de retroceso. Ambiente de guerra y tragedia, angustia, dolor. // El gallo dorado, con su cresta lamida por todos los vientos de la ría, da su Kirrikiki de bienvenida. // Y Bilbao... en la noche. Tranquilo, con ruidos de paz, con ambiente suave a la vida. // Bajo el peso de que Bilbao está de hielo para los nacionales y que tiene el corazón parado para vibrar por la Cruzada, miramos a todos los rostros que nos cruzamos, por si nos dicen algo o nos aclaran la duda que nos quema en el corazón. // Tarea inútil, la noche, y el paso rápido del coche no nos deja precisar sobre la bondad o maldad de los que nos miran y remiran. // Naturalmente, que a los que conocemos Bilbao en aquellas ferias y en los días de aquellas corridas, nos parece frío y pobre. La falta de animación, porque nuestra memoria nos trae el desfile de las tardes de toros, de las tardes del verano en que San Sebastián notaba la animación de su hermana cantábrica. // Tenemos que pasar el puente. Ya no existen aquellas líneas armoniosas que cortaban el horizonte de la ría. Montones de escombros, en el fondo velarán un sueño mojado de inutilidad. Unos hierros retorcidos a la borde izquierda parecen el trofeo de la derrota separatista. Todo lo que consiguieron. Parecen niños a quienes se les ha contrariado y se enfadan. Viendo su inútil defensa, sus tentativas de detenernos, no se puede pensar más que en una mentalidad bárbaramente criminal, que, a fuerza de ser simple, es tonta: son un caso de masa, para ser estudiado con la minuciosidad lombresiana que las anomalías mentales que se presentan en la vida. Rompen los caminos y vuelan los puentes. ¡Peor para ellos! Peor para todos, pero no bien para alguien. // Encajan perfectamente en el cuento de aquel muchacho que por que le regañaba su madre, decía: -¿Me regaña mi madre? Pues tres cargas y sin almorzar.- // O tal vez, olvidándonos de una ingenuidad que está muy lejos de existir, les sucederá lo que a aquel par de envidiosos a quienes les propusieron darles al uno el doble de lo que pidiese el otro, y ninguno de los dos se atrevía a pedir el primero, porque su enemigo no disfrutase el doble. Al fin uno se decidió y en su envidia amarilla pensaba que, si él quedaba tuerto, su enemigo, al recibir el doble de lo que él pidiese, se quedaba ciego. // Ciegos nos pensaban dejar los separatistas, ya que si ellos se marchaban y no pensaban volver; pretendían apagar nuestras luminarias de victoria con las cenizas de los incendios y el polvo de las voladuras, y si pensaban regresar algún día, en camino difícil, para ellos de reconquista, se encontrarían con la destrucción sembrada por ellos mismos. Así no se podrá argumentar, desde luego, si persisten en sus teorías pueriles o criminales. Tendremos que dejarles abandonados y volver los ojos a sus hijos para que nos comprendan. La gracia de Dios, que nunca falta, y la fuerza de nuestras razones, en su día, les hará ver lo que hicieron y de lo que sirvieron sus teorías y sus quimeras. Algún día, en esta reconquista espiritual que emprendemos, y que ya va siendo sazón entre algunos, todos llorarán en las márgenes grises del Nervión la oración de los puentes perdidos en la huida vergonzosa y cobarde. // Una oración triste y compungida de dentro a fuera, desde el fondo de los corazones, desde el interior de las almas. // Los que no hemos sido culpables, los que traemos las manos limpias de voladuras e incendios, no seremos vuestros enemigos ni vuestros censores; juntos elevaremos al Dios de las batallas la súplica por el mañana mejor que verán los que hoy son promesa de España. // En coche, ya dentro de Bilbao, tiene que pasar un puente. Es un puente colgante, descansando sobre las barcazas; se pliega y se acomba con la marea alta o baja. En el paso del tiempo, sus palos atravesados, parecen las costillas del esqueleto del que se rompió. // Por ese puente hay un incesante ir y venir de gente, de coches, de camiones. La vida parece normal. // Vamos a hacernos a la idea- dice uno- de que la corriente ha destruido los puentes- // Y, efectivamente, si pensamos eso, todo es normal. Están abiertos los cafés, pasea la gente por la calle, las chimeneas de las fábricas empiezan a fumar su pipa de industria, y el humo baja en sudario gris, a manchar con color de ciudad europea las paredes de Bilbao. // Banderas españolas, largas, y flotando al viento nuevo de la conquista y la paz. Banderas que añoraban brillar en Bilbao y reflejarse en la ría, para bañarse en esa agua que dicen sucia y tiene color de "camuflage". En el Arenal, alta y muy alta, la roja y negra y la blanca con su aspa roja, unidas y cosidas por la mitad, enseñan a Bilbao que ya no hay más que uno y una idea, que ya las discrepancias, los partidos políticos, los jefes y jefecillos se han terminado. Que la guerra nos ha tamizado a los hombres y por el tamiz ha salido un Caudillo que hoy nos guía. España, al fin, después de años de torturas y sustos, vuelve a encontrarse su sentido imperial y único. El grito de España Una, Grande y Libre es un tríptico de unidad –primera aspiración del Imperio -, de grandeza – segunda aspiración del Imperio – y de independencia absoluta – condición "sine qua non" del Imperio. // Nuestras [indescifrable], sobre el borde de las ventanillas, hacen volver la cabeza a las muchachas bilbaínas. Algunas se ríen, otras nos miran serias, un poco recelosas tal vez. No importa; aún recuerdan a sus mocetones, y a los que se fueron... Pero ya serán pronto

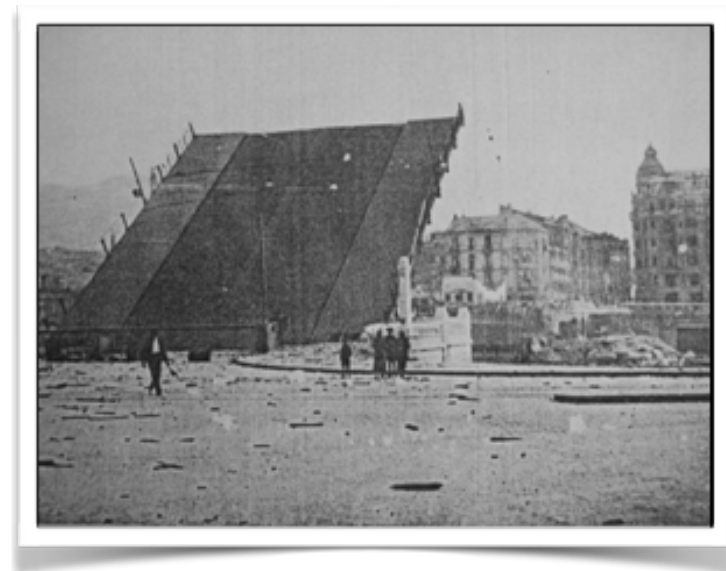
*todas afables y alegres. Que el tiempo no pasa en balde y la juventud es tiempo de*



*primavera”.*

**José V. Puente.** *Hierro*, lunes 12 de Julio de 1937.

No es raro y aunque bastante difícil de achacar a la coincidencia, que este artículo, con un título tan preciso, se publique al poco tiempo de la conquista de Bilbao -todavía no había pasado un mes de la ocupación de la Villa-. De la misma manera que resulta paradójico el apellido del escritor / redactor de dicho texto y todos sabemos de la utilización de pseudónimos por parte de escritores, y en este caso no resultaría nada rebuscado y sí, más bien, recurrente, nos hemos encontrado que no era tal pseudónimo sino que se correspondía con la persona de José Vicente Puente<sup>11</sup>, quien fue el redactor jefe de *Hierro* en Bilbao. Suponemos que el texto de «*La ciudad sin puentes*» fue escrito cuando fue destinado a Bilbao a ocupar la plaza en el periódico. Con todo esto nada más queremos exponer que, lo que a nuestro juicio comienza en este artículo y acaba en exposición, fue una de las tareas a las que el aparato de prensa y propaganda de Bilbao más importancia dio en este periodo.



Parece lógico considerar, que desde el comienzo de la ocupación y, muy posiblemente desde antes de la toma de la ciudad, se considerase como prioritario la reconstrucción de las infraestructuras de la Villa, como se consideraron en otras localidades ocupadas y gravemente dañadas. Como recoge Muñoz Fernández (2007), desde la *Dirección General*

<sup>11</sup> En otros artículos o referencias aparecerá también como Pepe Puente, escritor también de obras de teatro y en el futuro de libros y guiones de cine.

de *Regiones Devastadas y Reparaciones*, creada en 1938, para hacer frente a estas situaciones, se gestionará la reconstrucción de la Villa, empezando por la reconstrucción de los puentes. Su oficina comarcal será dirigida por Gonzalo de cárdenas y Luis María de Gana. Los ingenieros militares ya habrían previsto toda una serie de soluciones aplicables, no sólo a Bilbao, sino a cualquier población ocupada. Tampoco no parece desacertado pensar que, la *Sección de Prensa y Propaganda*, veía -y tenía- en estos trabajos uno de los pilares más fuertes en los que basar y realizar luego sus campañas, y, en los que invertir gran parte de su esfuerzo, con lo que podemos apreciar un gran trabajo coordinado entre todas las secciones, -militares, ingenieros, propaganda- para organizar todo este proceso reconstructivo y propagandístico que no sólo implicaba reconstrucción sino propaganda como la que se llevará a cabo a través de esta exposición.

Todo este plan de reconstrucción y propaganda mezcla lo técnico -ingeniería-, con la propaganda -artículos en prensa y otras publicaciones- y gran valor mediático. Todo un proceso que se expresa y se materializa finalmente a la ciudadanía en una exposición, realizada antes de las propias reconstrucciones y, que llega a su cenit en el momento de las inauguraciones de estas mismas infraestructuras, acompañadas de las ostentosas y populistas celebraciones, también propagandísticas y llenas de retórica fascista. Un proceso que parece finalmente finiquitado con una poesía dedicada a estos, los puentes, también de José V. Puente aparecida en prensa, otorgándole a todo cierto carisma de ciclo, como si de una resurrección urbana se tratase.

El ejército antifascista, en su retirada, cumplió las órdenes de destruir los puentes que unían las dos márgenes<sup>12</sup>. Esta acción tenía sobre todo el objetivo de retrasar al ejército franquista, en la persecución de las personas y de las tropas que se retiraban y, seguramente también, el de evitar que pudiesen aprovechar esas mismas infraestructuras para un abastecimiento más efectivo, tanto de material bélico, como para la propia reconstrucción de la ciudad y sus necesidades básicas<sup>13</sup>

Por ello esta razón, la reconstrucción de los puentes era uno de los proyectos fundamentales para el ejército de ocupación, tanto para dar una imagen de efectividad a las personas que quedaban en Bilbao, como para responder a sus propios intereses logísticos. Con la caída de la Villa, se consideraba que la zona norte estaba a punto de caer, siendo el siguiente objetivo importante Asturias. Todos estos factores, seguramente fueron de vital importancia a la hora de pensar en hacer una exposición que plantea los logros que la conquista, en tan poco tiempo había desarrollado.<sup>14</sup> Se creó la *Comisión de Puentes Fijos* compuesta por los siguientes ingenieros: José Entrecanales, René Petit Ory y Juan José Arancil, y el arquitecto y segundo teniente alcalde del ayuntamiento, encargado de realizar la mayoría de los puentes Manuel Ignacio Galíndez (Muñoz 2007, 2011), quién realizará sus trabajos bajo una impronta claramente racionalista. El inicio de las obras de reconstrucción de los seis puentes será a partir de agosto de 1937 y en marzo del año siguiente ya se podrá pasar por algunos de ellos.

Tras este trabajo, de respuesta rápida dado su importancia, la campaña de propaganda que se realiza y que queda muy bien reflejada en la prensa con una presencia constante, nos indicará la importancia que se le atribuyó a todo este proceso ingenieril, además de su repercusión en revistas estatales y monográficos diversos de esta actuación.



<sup>12</sup> La orden fue dada por Leizaola entre el 18 y el 19 de junio, que cumplía de esta manera la orden de la República, con Gobierno en Valencia por estas fechas. Los puentes se volaron de madrugada, absolutamente todos, desde La Peña hasta Portugaete, mientras las fuerzas vascas y las personas evacuadas se retiraban.

<sup>13</sup> No todas las infraestructuras que se ordenaron volar fueron dinamitadas; entre las que no lo fueron cabe destacar el pantano de Ordunte que abastecía de agua la Villa.

<sup>14</sup> La importancia de la reconstrucción de los puentes se puede apreciar también en cuestiones tan variopintas como los sellos. El 13 de Agosto se publicaba en la sección «Hoy», una especie de editorial del periódico *Hierro* que recogía someramente noticias concernientes a Bilbao, un breve apunte sobre la próxima edición de dos sellos conmemorativos por “*iniciativa del Jefe Provincial de F.E.T. y de las J.O.N.S., don José María Oriol*”; uno de estos estaba dedicado a “*conmemorar la liberación de Bilbao*”, ilustrado con el escudo de la Villa, con la Iglesia y el puente de San Antón destrozado “*por los rojoseparatistas*”.



El viernes 13 de agosto de 1937, se presentaba en el periódico el programa de las Fiestas de Bilbao, que comenzarían el día 15 con “una gran retreta militar”. Entre la serie de actos que se presentaban nos encontramos: “Día 25. En este día se celebrará la inauguración de la Exposición de los nuevos puentes de la Villa” presentándolo como uno de los “días señalados y destacados” dentro de las fiestas<sup>15</sup>. Seguirán en fechas posteriores apareciendo notas y fechas sobre la cuestión, pero las fechas indicadas no se cumplen. El 1 de septiembre aparece un párrafo sobre este tema, en el que se señala la localización de la futura exposición, en la Gran Vía 25, el antiguo local de la Asociación de Artistas Vascos. Ese mismo día, en otra sección del periódico, aparece otra nota que da a conocer a los organizadores del evento; aclaraba que toda la exposición se había organizado en la oficina del ayuntamiento encargada de “Puentes Fijos”.

*“Exposición de los nuevos puentes. El próximo sábado, al anochecer tendrá lugar, probablemente, la inauguración de esta interesante exposición, que se verificará en los bajos de la Gran Vía, núm. 25 (antiguo local de la Asociación de Artistas Vascos). El señor alcalde ha estado personalmente inspeccionando las obras de decoración que se llevan a cabo en el lugar de referencia. Así mismo estuvo en la oficina técnico municipal de Puentes Fijos, en donde se prepara todo lo concerniente a la exposición.*

*Como ya se dijo en días anteriores, se expondrán fotografías de los destrozos causados por las hordas rojoseparatistas en los pueblos viejos, y sobre maquetas, perspectivas, planos y dibujos de los nuevos definitivos proyectos (...)*

El 3 de septiembre, aparecía un gran anuncio sobre la exposición, y daba un avance de lo que allí podría encontrarse:

*“(...) Como un avance de lo que habrán de ser las nuevas y magníficas construcciones, esperamos con impaciencia la hora de apreciar en dibujos, planos, perspectivas, maquetas, etcétera, la etapa auténticamente final de la reconquista de Vizcaya, que se resume de una manera simbólica en el alzamiento de esos fuertes puentes españoles sobre los escombros del separatismo aniquilado”.*

**VISÍTE USTED LA EXPOSICIÓN  
DE PUENTES EN GRAN VÍA, 25**

Como se puede apreciar, aparte del aporte informativo sobre los objetos expuestos, la redacción del texto, y el “simbolismo” presentado, es toda una reafirmación política presentando el alzamiento ilegal de Franco -utilizando la misma palabra “alzamiento”- contra el orden legal establecido comparando al futuro dictador y sus acciones con “fuertes puentes españoles”.

Por fin, el lunes, 6 de septiembre, el periódico recogía la inauguración de la exposición el sábado anterior. La noticia se presentaba con dos fotografías de los proyectos de puentes en la portada, y otra fotografía de otro puente en la segunda página, y finalmente también se daba título a la exposición: «Exposición de proyectos de los nuevos puentes». El periodista presentaba y explicaba dos de estos proyectos: el puente Coronel Ortiz de Zárate -anteriormente pasarela del Conde Mirasol, en la misma portada del periódico y, la maqueta del “futuro puente de San Antón”. Esta presentación de los proyectos tuvo continuidad en otros dos artículos publicados el 8 de septiembre, donde también se escribió ampliamente sobre los proyectos del nuevo puente de la Victoria -anterior puente Isabel II y hoy puente del Arenal- y el proyecto del puente del General Sanjurjo -anterior puente de la Merced-. Ambos artículos también se acompañaron de imágenes de los proyectos.

*“La exposición de proyectos de los nuevos puentes. El sábado fue la inauguración de la Exposición de los proyectos de los nuevos puentes, con que Bilbao borrará las huellas de la dominación rojoseparatista.*

*Nuestro alcalde, camarada Areilza, ha impulsado con su actividad la rapidez de estas obras que devolverán a Bilbao su aspecto normal. Lo que en los primeros días fue un prodigio de los ingenieros militares, es ahora, por la labor de la retaguardia, una exactitud de la profecía de nuestro tiempo. De la profecía difícil del trabajo y el pan, que en Bilbao ha entrado con la fuerza de las armas, para arrinconar lo podrido y lo falso. Para fin del*

<sup>15</sup> Fueron marcados como “días destacados” también: 21 de agosto, Día de Navarra; 22, Día de las Milicias Juveniles; 26, dedicado a las “naciones amigas de la Cruzada, Alemania, Italia y Portugal”; 29, Día del Ejército; 5 de septiembre, Día de la Aviación Española, y el día 8, Día de la Marina de Guerra. Estos días como se puede ver, fueron creados y renombrados a interés de las fuerzas de ocupación. Resulta interesante ver como la reconstrucción de los puentes se equiparaba -por decirlo de algún modo- a las milicias, a las naciones “amigas” o al propio ejército. Todos estos días se encontraban dentro de la programación de Fiestas, ya que éstas se extendían desde el 15 de agosto hasta el 8 de septiembre.

*año que vivimos, Bilbao tendrá sus puentes nuevos. Y para entonces, mientras España sigue por su ruta de triunfo y victoria, Bilbao, soldado a la Unidad, porque es unidad y es España, en las cerradas de sus puentes rotos guardará el recuerdo de los que lucharon contra nosotros.*

*Y esa cicatriz, bajo la sombra de los arcos nuevos, será la mejor explicación histórica de lo que es el [indescifrable] y el separatismo”.*



La noticia, se acompañaba de una fotografía con el proyecto del nuevo puente de San Antón. El texto comentaba la asistencia a la exposición de las diferentes autoridades, y lo que se podía ver en ella, ampliando informaciones anteriores; también nos facilitaba la duración de la exposición, que finalmente iba a estar abierta hasta el día 9 de setiembre, es decir, hasta el jueves siguiente a la publicación de este artículo, lo cual resulta curioso dado el poco tiempo que dicha exposición iba a tener sus puertas abiertas al público con toda la importancia que, como hemos visto, se le había dado anteriormente; no podemos olvidar que la propia inauguración fue portada con foto incorporada. Añadir que la Exposición fue presidida por un busto de “*Generalísimo*” que fue cedido de manera “*gratuita*” por su realizador, el escultor Enrique Barros<sup>16</sup>.

*“En la noche del sábado tuvo lugar en el local de Artistas Vascos en la Gran Vía (...). Al acto citado asistieron el gobernador civil de Vizcaya, el teniente coronel señor Armendáriz, en representación del gobernador militar; el comandante de Marina, alcalde de Bilbao señor Aréizla, con los concejales señores Careaga, Arredondo y Calle Iturrino; el jefe provincial de Falange Española y Tradicionalista de las Jons, señor Oriol; subdelegado del Estado de Prensa y Propaganda; los técnicos de la oficina de Puente Fijos, los gerentes de Altos Hornos y Babcock Wilcox, señores Melleró y Torróntengui; el secretario del Ayuntamiento, señor Cuesta; los jefes de Gobernación y Personal del Municipio bilbaíno don José Vidre y don Julio Serrano, y otros invitados.*

*Los concurrentes examinaron los planos y cuadros de los puentes de “San Antón”, “Ortiz de Zárate”, de “la Victoria”, y de “Sanjurjo”, siendo muy elogiados. En el centro del Salón –exposición se ha instalado una maqueta representando el futuro puente de la Victoria.*

*En el “hall” han sido fijadas fotografías de los puentes después de su destrucción y junto a ellas un plano demostrativo de lo innecesario de su voladura como consecuencia de la situación de las tropas nacionales en torno a la villa. Al retirarse las autoridades el público las ovacionó calurosamente.*

*La Exposición que permanecerá abierta hasta el jueves, fue ayer visitadísima, y cuantos acudieron dedicaron grandes elogios a los aludidos proyectos, todos ellos muy notables”.*

<sup>16</sup> Bilboko Udal Artxiboa / Archivo municipal de Bilbao. Actas Municipales. 1937–XII-01. Posteriormente, como recogió *Hierro* –noviembre, diciembre 1937- el escultor cedió el busto al Ayuntamiento.



*Hierro* comentó otros dos de los proyectos el miércoles 8 de septiembre. Ambos, como en el caso anterior, se acompañaron de fotografías. Estos artículos, muy lejos del lenguaje periodístico y propagandístico, son transcripciones de los informes realizados por los técnicos que habían trabajado en la construcción de los puentes. En estos, siempre acompañados de su antiguo nombre, se nos plantean los problemas que se encontraron los técnicos y como fueron solventados, intentando mejorar y dar soluciones a la reconstrucción, y con planteamientos esteticistas que ayuden a mejorar el conjunto. Prima sobre todo la funcionalidad, pero no deja de ser llamativo que en ningún momento se deja a parte lo estético frente a lo funcional y se intenta transmitir la idea de una realización tratada como un conjunto de cualidades funcionales y armoniosas, donde cobra importancia tanto la vía y su viabilidad, como el transeúnte o los propios espacios verdes que acompañan las realizaciones finales. En otros casos cabe señalar el valor simbólico que se le da a la propia solución constructiva. También se nos habla del uso de materiales, medidas, o el porqué de dejar estos a la vista, siempre dentro de planteamientos *racionalistas* claros, donde lo práctica no elimina el placer estético, eso sí, en un Bilbao no acostumbrado a estas consideraciones y soluciones estéticas y menos en estos momentos de guerra. Finalmente la noticia facilitaba los datos del constructor adjudicatario así como el plazo de ejecución.

El 16 de septiembre, en la sexta página de *Hierro*, aparecía una extensa columna referida a la próxima publicación del número 2 de la revista *“Metalurgia y Electricidad”*, publicación de ámbito técnico y en la que *“colaboraban los especialistas más prestigiosos de la España de Franco”*. Entre los artículos que iba a incorporar este número se encontraba uno referido a la reconstrucción de los puentes de Bilbao. Como era de esperar el periódico lo recogió y presentó como parte de los logros del Movimiento en la Villa<sup>17</sup>.

La reconstrucción de los puentes tuvo también su eco “internacional”. Una noticia recogida como una pequeña nota del Ayuntamiento el 19 de noviembre daba cuenta de ello. Dadas las relaciones que el golpista y su ilegal gobierno mantenían con el fascismo italiano, vinieron a Bilbao un periodista italiano con *“dos operadores cinematográficos de la misma nacionalidad, pertenecientes todos a la casa Luce”*. El objetivo, según el periódico, era realizar un reportaje sobre los puentes *“como obra que refleja el espíritu que informa la España nueva”*. Esto si bien era cierto, también lo era que operadores cinematográficos italianos habían acompañado a las fuerzas franquistas durante gran parte de la campaña militar, o por lo menos, que habían estado en la zona norte<sup>18</sup>, donde no se puede olvidar las tropas militares italianas, tanto de tierra como de aire, tuvieron bastante presencia y actividad.

El primer día del año 1938, *Hierro*, publicaba una página entera con fotografías de los puentes de Bilbao, destruidos y reconstruidos. El reportaje gráfico se acompañó con una poesía de Jose V. Puente, el redactor jefe y escritor que, podríamos decir, “inició” el tema, y que de esta manera lo finalizó<sup>19</sup>.

<sup>17</sup> Las cuartillas, con una gran cantidad de imágenes fotográficas, y bocetos, se pueden ver en el Archivo del Ayuntamiento de Bilbao.

<sup>18</sup> Operadores cinematográficos, así como periodistas-militares italianos colaboraron en todas las campañas militares. El documental, que dura escasamente 1' 20", se puede ver en Internet en la página de la LUCE ([www.archivioluice.com](http://www.archivioluice.com)) bajo el título: *Spagna. Bilbao. L'opera di ricostruzione della città dopo la fine della guerra civile spagnola*. - *Giornale Luce B1216*, 15/12/1937. Otro de los documentales, *La liberazione di Bilbao Spezzata la resistenza della "cintura di ferro" la capitale basca è occupata dalle colonne nazionali, regia di Raffaello Patuelli*, (15' 40"), muestra el avance y la ocupación de Bilbao por las fuerzas franquistas. En la parte final nos muestra imágenes de los puentes destruidos y las primeras acciones del ejército sublevado para unir las dos partes de la ciudad. La página es interesante como archivo documental gráfico, permite visionar todo tipo de documentales, unos cuantos referidos a esta época y a Bilbao.

<sup>19</sup> *Los puentes –trabajo y paz– en un abrazo, // Siguiendo los dos bordes, // oían los elogios a las frases de Sabino y Lenin. // Y en julio –con la guerra– // Las banderas de colores traidores // dejaron su retrato sobre el agua...// Ya estaban, en alud de salvaciones, // los soldados de España descolgándose // por los montes vecinos. // Ya la alegría rompía los sollozos // en tristes corazones, // y el hambre, con ojeras violetas, // Se escapaba buscando otros hogares. // En la noche, quebrada de esperanzas, // las explosiones fueron carcajadas // de su impotencia temblorosa, // que supo colocar la dinamita // debajo de los arcos y las bóvedas. // Y quedaron al aire los muñones // señalando las rutas de los cielos. // Entraron, con la Patria y el Trabajo, // la Justicia y el Pan. // Sobre las ruinas de los puentes rotos // otros brazos volvieron a cruzarse, // y el hierro y el cemento // fueron ecos // de las frases sonoras e imperiales // de altivos capitanes // Las banderas de colores traidores // se ahogaron en las aguas, derrotadas // y arrastradas // con sangre, polvo y miedo, // llegaron hasta el mar, // para olvidarse // mientras, // en el milagro de la puente nueva // -amor, España, camaradas- // levantaban los brazos, // asustando los humos de las fábricas... (José V. Puente, 1938)*

### 1.3 Exposición del 1er Año Triunfal o del Documento Nacional.

Esta exposición itinerante, sin tener su origen en Bilbao, ya que se fue mostrando por diferentes ciudades tanto de las zonas favorables al alzamiento como en las conquistadas, recaló en la Villa bilbaína. Su valor la propaganda, agasajar a los conquistadores y menoscabar los logros del periodo anterior. Tal vez, si hemos de referirnos a esa función puramente propagandística que se intentaba “esconder” detrás de todas ellas, fue la más clara y directa de las que nos vayamos a encontrar. El 15 de noviembre de 1937, aparece publicado:

*“Una importante exposición. Burgos.- con asistencia de una representación del Generalísimo, otra del general Jordana, el secretario particular del arzobispo, el alcalde y demás autoridades se inauguró la Exposición del Documento Nacional del Primer Año Triunfal, instalada en el Palacio de Justicia.*

*Las diversas estancias fueron recorridas por las autoridades, que admiraron el conjunto de fotografías y documentos, en los que quedan perpetuados la barbarie roja, así como la intervención extranjera en España.*

*En otras instalaciones se recoge en admirables gráficos y fotografías la labor admirable realizada por nuestro gloriosos Ejército y la verificada por el Caudillo no sólo como Generalísimo, sino como Jefe del Estado.*

*La Exposición está presidida por una imagen de Jesús Crucificado, bárbaramente mutilada por los rojos, y la efigie del Caudillo.*

*Una vez terminado el acto inaugural se permitió la entrada al público, que quedó admirado de la importancia de dicha Exposición. ”*

Esta exposición, inaugurada en Burgos, tenía ya su itinerario marcado, y un par de días antes, el día 13 de noviembre, apareció en prensa una nota que hacía mención a una próxima exposición fotográfica que se realizaría en Bilbao, organizada por la *Delegación Provincial para Prensa y Propaganda de la Falange*. Suponemos que la referencia se correspondía a la citada exposición del Documento Nacional.

*“Exposición de fotografías. La Delegación Provincial (...) está organizando una exposición documental de fotografías de los hechos vandálicos cometidos durante la dominación rojoseparatista, así como también de las hazañas llevadas a cabo a cabo por nuestros bravos tercios vizcaínos. Próximamente daremos detalles de esta interesante exposición”*

El día 24 de noviembre apareció una crítica de la exposición en su periplo por Salamanca.

*“La Exposición del Primer Año Triunfal se exhibirá en breve en Bilbao. Da una idea de la obra destructora de los rojos, contrastando con la fecunda y humanitaria labor de la España de Franco. Recientemente se celebró en Salamanca la exposición del Primer Año Triunfal realizada bajo el patronato y la dirección de la Delegación del Estado para Prensa y Propaganda.*

*Un orden cuidadoso presidió la instalación del “Documento Nacional”. Se presentó de tal forma, que a la izquierda, tal como se encontraba, se veía el índice fotográfico de la actuación de los marxistas y sus aliados. A la derecha, tres amplias representaciones fotográficas sugerían la idea alegórica del renacer español. Las tres representaciones aludían al Ejército, a la Marina y a la Aviación, las armas victoriosas a cuya sombra protectora España podrá volver a reconstruirse y reanudar su historia.*

*En la parte destinada a recordar la obra siniestra de la horda figuraban fotografías conmovedoras: templos insignes destruidos, palacios y archivos saqueados, poblaciones pacíficas e ilustres como Alba de Tormes, más de doscientos kilómetros alejada del frente de combate: asesinatos horribles en cualquier lugar en que se aposentó su dominio... Cerca de doscientas fotografías en total, rebosantes de un verismo dramático, que equivale a un escalofriante recorrido por la zona roja. Y presidiendo esta exhibición con horror la imagen acongojante del Cristo de Ochandio, bella figura marfileña, que parece mirar a los hombres con infinita bondad.*

*El ánimo del visitante pasa bruscamente desde el dolor al optimismo al recorrer el resto de la Exposición. Bellas fotografías alusivas a la reconstrucción de España, retratos de los personajes principales del alzamiento, conmovedoras escenas de Auxilio Social, estadísticas, índices económicos que demuestran la pujanza de la España de Franco... Índice titulado “Legislación”, que nos muestra un resumen de los benefactores decretos del Caudillo, más allá, una pancarta con las fechas gloriosas del Imperio español, y otras con las fechas, también hitos del Imperio, del Alzamiento nacional.*

*Pero el espíritu se deleita especialmente en los tres paneles titulados “Arte de Patria”, en los que hay coleccionados más de sesenta dibujos magníficos de Carlos Sainz de Tejada, de Teodoro Delgado, de Hohenleiter, de Aróstegui, de Massana, etc.*

*Los visitantes se detienen asombrados ante estos bellos dibujos que representan dramáticas escenas de la guerra, tipos soberbios de la Cruzada, emocionantes alegorías...*

*La aludida Exposición ha ido de Salamanca a Burgos, y luego irá a Santander, San Sebastián, Bilbao, Valladolid, Sevilla, etc.*

*Todo lo que rinda la Exposición se destinará a Auxilio Social, cuya labor benemérita es de todos conocida”*

El día 9 de diciembre y, bajo un gran titular, se publica una pequeña nota que indicando, aparte de señalar los organizadores del evento, dónde se iba a llevar a cabo y la fecha probablemente de su inauguración. Lugar, en la Casa Delclaux (Gran Vía) y, probablemente, a partir del viernes día 10.



El día 10 de diciembre aparece la noticia confirmada la inauguración para ese mismo día y acompañada por el cartel. Los textos que los días siguientes fueron apareciendo, son completamente representativos del espíritu conquistador, de la causa que mezcla religión y patria o imperio, su carácter redentor y necesario frente a su enemigo y creemos interesante su lectura.

*“Hoy se inaugura en el Salón de Artistas Vascos la Exposición del Documento Nacional I Año Triunfal. Esta Exposición, de la que nos ocuparemos detalladamente en días sucesivos, por la importancia que tiene, es una prueba de lo mucho que la España de Franco hará cuando lleguen a la Patria las horas de paz que todos esperamos. Está integrada por diversos temas de actualidad, de innegable crudeza algunos de ellos, demostrativos al mismo tiempo de la crueldad de los rojos en sus saqueos, incendios, robos y bombardeos y de lo que promete ser la verdadera España, por cuya grandeza hemos luchado todos.*

*Los rojos argumentan con mentiras; nosotros, los nacionales, oponemos a esa mentira marxista la verdad de nuestras afirmaciones rotundas: que en nuestra zona todo es paz, amor, prosperidad y trabajo; que España entera está identificada con el Caudillo, hasta el extremo de que ningún corazón late por otro afecto ni por otro afán.*

*La Exposición que hoy se inaugura es un sorprendente ejemplo dado al mundo de la justicia de nuestra causa. Ella agrupará miles de personas, que podrán contemplar por sus propios ojos, esta justicia y la indignidad marxista.*

*En esta guerra, en este periodo poco propicio a la etapa constructiva de un pueblo, se preocupa el cerebro inteligente del Caudillo de cubrir las necesidades de la Patria y de organizar el nuevo Estado con arreglo a las normas justicieras que integran su programa. Esta labor, que será aumentada cuando lleguen los tiempos de paz, tiene un veraz exponente en el Documento Nacional que se exhibirá a partir de hoy en el Salón de Artistas Vascos.*

*Y para que nuestra verdad sea más cruda y rotunda, presidirá la Exposición junto con el retrato del Caudillo, un Cristo profanado y roto por los rojos.*

*España muestra al mundo su verdad y su justicia. El mundo dirá después de que lado está la verdadera legalidad, la fe, la civilización, la cultura.*

*El mundo entero lo proclamará, como ya lo han hecho naciones amigas, a las que saludamos con nuestro grito de victoria.”*

Al día siguiente, sábado 11 de diciembre, aparece en la segunda página una fotografía de la inauguración, donde se puede ver a las autoridades que participaron en el acto, y algunas de las imágenes que recogía la exposición. Los textos son tan claros que no hace falta añadir más sobre el discurso maniqueísta y canto sobre la “bondad” y la “maldad” y sus protagonistas.

*“En la tarde de ayer quedó solemnemente inaugurada la Exposición de documentos gráficos (...) Al acto concurrieron las autoridades militares y civiles de la provincia, quienes estuvieron examinando con detenimiento los documentos preciosísimos que pone de relieve el evidente contraste que ofrecen las dos Españas de nuestros días.*

*De un lado: destrucción y barbarie.*

*Del otro: orden, jerarquía y construcción.*

*Terminada la visita oficial se dio acceso al público, que irrumpió en el salón deseoso de conocer los documentos tan hábilmente seleccionados y tan aleccionadores.*

*Todo Bilbao desfilará ante esta interesante Exposición para recibir una prueba más de la diferencia existente entre “ellos” y “nosotros” y salir de allí, si es posible, fuera, más convencidos de la justicia de nuestra Causa y de que el Caudillo, por designio de Dios e imperativo de la Historia, nos conducirá hasta la victoria definitiva, para bien de la civilización y de España.*

*La Exposición estará abierta al público varios días”*



El día 20 de diciembre aparecía la fecha de clausura, afirmando además que la exposición se había prorrogado varios días; es la última noticia que encontramos en el diario, sobre la exposición que mostro a Bilbao su “verdad manifiesta”.

**“Hasta mañana permanecerá abierta la Exposición del Documento Nacional. Una prueba más de la barbarie rojo-separatista. la Exposición del Documento Nacional se ha visto enriquecida, valga la frase dentro del dolor que nos causa la reliquia, con la exhibición del rostro correspondiente a la efigie del Santísimo Cristo que los reverendos Padres Capuchinos de Basurto, desde tiempo inmemorial, tenían en su convento. Rostro de Jesús que muestra la profanación de que fue víctima. Tragedia sin palabras. Ante los deseos expuestos por carta a la Dirección del Documento Nacional de una prórroga para que diferentes pueblos de la provincia acudan a honrarla con su visita, se accede a ello, y en consecuencia, esta verdad manifiesta en documentos de autenticidad sin tacha, puede verse hasta mañana, a las nueve y media de la noche.**

*La Exposición del Documento nacional reanudará su camino de ilustración patriótica el miércoles con dirección a Zaragoza. ¡Vizcainos! ¡Bilbainos! En el Salón de Artistas Vascos,*

*sito en la Gran Vía, cerca del palacio provincial, podéis contemplar y estudiar sobre la verdad del glorioso Movimiento nacional.”*

#### 1.4 Exposición de libros, documentos y grabados sobre las Guerras Civiles y el Bilbao Antiguo.<sup>20</sup>

Esta exposición, celebrada en la Biblioteca Provincial<sup>21</sup> en el Salón de lectura, es resultado de una propuesta realizada por el Diputado Miguel Vega de Haro, el 14 de junio de 1938<sup>22</sup>. La moción se aprobó y, en el acuerdo se establecieron las fechas de ésta, comprendidas entre el 19 y el 26 de Junio. Se daban, por tanto, solo cinco días para organizarla y prepararla en su totalidad.

La muestra se proponía como prolegómeno de los próximos actos que se iban a celebrar con motivo del primer aniversario de la “*liberación*” de la villa y, a los que, como el Diputado señalaba “*la Diputación no debe permanecer en actitud pasiva*” sino colaborar con todos sus medios para potenciar éstos “*dentro de un marco adecuado de ilustración y cultura*”. Una triste afirmación, viniendo de un colectivo que denostaba el pensamiento ilustrado y que entendía la cultura de una manera bastante constreñida. Se mencionaba que se debía aprovechar también, la afluencia de “*turistas extranjeros y nacionales*” que parece ser, empezaban a aparecer por la capital.

La moción presentada por Vega recogía además su fuente de inspiración: una visita al Archivo y la Biblioteca provincial y contemplar “*la magnífica colección de documentos y grabados relacionados con nuestras guerras civiles y el Bilbao antiguo que en dichas dependencias se conservan*”. En la misma moción se proponen algunos de los documentos y grabados que podían formar parte de la Exposición: la jura de los Fueros por Carlos V; la comunicación original del General Zumalacárregui aceptando el mando de las fuerzas vizcainas; el oficio original del General Primo de Rivera participando la toma de Estella; la orden de batalla de los combates de Somorrostro; el diario original del Sitio de Bilbao del General Castillo; el diario de Cuerpo de Estado Mayor del Sitio de 1874 así como otros del Cuerpo de Artillería y de Ingenieros o el convenio de Bergara entre otros<sup>23</sup>, que se acompañarían de “*la exhibición de estampas de más de cuarenta batallas y otros tantos grabados que se refieren a Vizcaya*”, y de toda una serie de libros históricos referidos al tema<sup>24</sup>. Vega opinaba que todos estos documentos, grabados y libros, debían ser dados a conocer por su propio valor histórico como por su capacidad de evocación del pasado y porque “*servirá de estímulo y acicate para recoger y conservar del actual Glorioso Movimiento cuanto de documental y gráfico haga referencia a nuestra provincia*”; esto es, conservar todos los valores que el Movimiento considerase adecuados para sus fines y su justificación, y eliminar todo lo que fuese contrario a este.

Para que el escaso tiempo disponible para la preparación no fuese un impedimento que supusiese rechazarla o postergarla y dilatarla en el tiempo, Vega explicaba que los gastos y preparativos serían mínimos ya que “*los cuadros ya están preparados para ser expuestos y únicamente son necesarios los insignificantes materiales precisos para su instalación*”, aprovechando además las vitrinas de las que disponía la propia sala. Con la aprobación de la moción se facultaba al Diputado para la organización con la colaboración y asesoramiento del Archivero–Bibliotecario, Dario de Areitio, y se solicitaba la oportuna publicidad para “*que su existencia llegue a conocimiento de los forasteros*”. Respecto a la publicidad se encargaron 700 carteles, con un coste total de 105 pesetas. Todos los gastos ocasionados por la muestra se incorporaban al Capítulo de «*Imprevistos*» del presupuesto anual.

En la portada del edificio, se colocó un bastidor de ocho metros con letras recortadas donde se leía “*Exposición*” y, se alquilaron 6 plantas –vegetales–, para decorar el recinto. Se colocó un retrato del futuro dictador, y en la puerta de la entrada dos águilas que se pintaron en purpurina del mismo modo que el rótulo indicativo de “*EXPOSICIÓN*” que se colocó fuera.

El acto de inauguración se llevó a cabo el día 20 de junio de 1938, lunes, a las once de la mañana y fue publicada en una extensa noticia en el diario *Hierro*, que recogió la mayoría de obras presentadas, así como una breve exposición de lo que fue el acto inaugural. Una extensa lista de personas fueron invitadas al acto de inauguración, representados los nuevos estamentos que personificaban el nuevo poder: los militares, la Iglesia y el dinero. Cónsules, directores de cajas y bancos, militares, alcalde, ministro de Industria –recordemos que el Ministerio de Industria se encontraba ubicado en Bilbao–, concejales, directores de prensa, obispo, jefes de secciones... acudían a estos actos y como siempre recogía el

<sup>20</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Sección Cultura, Exp. 29, Caja 1216.

<sup>21</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Tomo Administrativo AJ00809-001 Folios 202b, 203a, 210b; Tomo Administrativo AJ008010-001 folios 6a y 21a.

<sup>22</sup> El Palacio de Archivos y Biblioteca se encontraba situado en la calle Astarloa.

<sup>23</sup> En la elección de estos documentos, se puede percibir cierto tradicionalismo vasquista monárquico y foral –carlista– que todavía estaba presente en muchos de los primeros diputados y mandatarios del momento. No se habla de hacer una muestra comparativa con el actual momento o con las campañas de la propia guerra que está asolando el país, sino más bien parece dejarse ver una cierta reivindicación ideológica historicista compartida por la burguesía aristocrática que antes de la contienda y en ese momento seguían en el poder.

<sup>24</sup> Las propuestas del Diputado Vega se referían a estos libros: *Sketches of Scenery in the Basque Provinces of Spain* de Henry Winkinson; *Don Carlos et ses défenseurs*, y *Collection de vingt portraits originaux* de Isidoro Magués; *El Alzamiento Carlista de Bizcaya en 1872* y *El Convenio de Amorebieta* de Antonio Manuel de Arguinzóniz.

periódico, eran “vitoreados” por las “masas” en estas procesiones propagandísticas. Ésta exposición se prologó hasta el último día del mes, dado “*el éxito de asistencia*”.

### 1.5 Exposición de Objetos para el Culto donados por católicos Belgas para el culto de frentes e iglesias devastadas.

De esta exposición no hemos encontrado referencia en la prensa falangista hasta su inauguración, por lo que suponemos que Falange no participó en su organización y preparación. Es posible que la organización correspondiese al organismo de *Asistencia de Frentes y Hospitales*, dado que su delegada nacional, Casilda Ampuero y Gandarias, cursó la invitación a la Diputación, como recogió la prensa. Del mismo modo suponemos que este organismo gestionó toda la recepción de objetos, donaciones, -según remarcaban- de católicos belgas “*la Obra de Altares y Cruces de España belga ha ofrecido a la iglesia española, destinados a reconstrucción de las iglesias destruidas por la horda marxista*”

El mismo día de su inauguración -3 de noviembre de 1938- aparece en *Hierro*, que tanto el alcalde Lequerica como el Diputado en funciones, Delclaux, asistirían a su inauguración esa misma tarde, así como “*el presidente de la institución donante, señor barón de Meyers; el cónsul de Bélgica, señor Dubois; el gobernador militar, general Lafuente o el arcipreste de la villa, don Domingo Abona*”. La exposición se aprovechó para recaudar fondos para Frentes y Hospitales “*que los destinarán a objetos de culto*”. Al día siguiente se recogió el acto inaugural dedicándole un amplio espacio, y se acompañó de una fotografía de la muestra, que se celebró en los locales de la calle Navarra, número 8.

### 1.6 Exposición en el Carlton<sup>25</sup>

Puede parecer que la celebración de esta Exposición se sale fuera de los parámetros cronológicos marcados para este trabajo, ya que siempre es presentada como la primera exposición que se celebró en Bilbao tras finalizar la guerra, y si bien esto es cierto, no responde más que a una coincidencia cronológica entre su inauguración y la finalización ésta, pero los preparativos, la misma idea de su preparación se gestaron aún mientras la guerra era una realidad, y todavía no habían caído todas las plazas importantes republicanas.

Posiblemente, aprovechando la coyuntura cultural del momento, ya que parece que la capital estaba en un momento álgido y con energías renovadas, pues no se debe olvidar que entre otras cuestiones el proyecto del Palacio de Museos se había presentado por fin en febrero y que las obras de éste ya estaban empezadas<sup>26</sup>, la Jefatura de Propaganda aprovechará la ocasión para realizar una Exposición de Pintura con la intención de inaugurarla el 19 de abril “*Fiesta de la Unificación*” y mantenerla abierta hasta el 31 de mayo.

El 16 de marzo,<sup>27</sup> se recibe en el registro de la Diputación un escrito firmado por el Jefe Provincial de Vizcaya del Servicio Nacional de Propaganda, Julián del Valle, en el que se halagaba primeramente la labor de las Corporaciones Municipal y Provincial “*(...) mostrando al mundo que, no descuidando la reconstrucción material en todos los órdenes, presta decidida atención a elevar el nivel cultural de, construcción de los Museos*”<sup>28</sup> a la que la propia Jefatura de Propaganda se quería sumar con una exposición que tenía organizada. El lugar elegido para la muestra fueron los salones del “*antiguo Club Internacional*”, y la exposición se completaría con una serie de conferencias sobre arte que se celebrarían en una sala del mismo local. Dada la importancia que se quería dar a la Exposición, se pretendía también imprimir un “*lujoso catalogo*”. Para esa fecha de marzo, el cartel anunciador estaba terminándose, realizado por Martínez Ortiz<sup>29</sup> “*agregado de Plástica de la Jefatura de Propaganda*”, y se pretendía distribuir -lo mismo que el catalogo- “*por toda la España Nacional y el extranjero*”. Como colofón del espíritu patrio que acompañaba la muestra, se hacía alusión a que de esta manera y con la propaganda se podría comprobar que los bilbaínos y vizcaínos se encontraban “*destacados en demostración de pujanza patria*”. Con todo lo anterior se buscaba que la Diputación colaborara tanto aceptando un puesto en el Comité de Honor, como aportando una cantidad económica que dejaban a su

<sup>25</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia Sección Educación, Deporte y Turismo, Caja 1006 bis 39, exp. 30.

<sup>26</sup> Este aspecto se tratará más adelante en este mismo artículo.

<sup>27</sup> El día anterior -15 de marzo- se recibió el mismo escrito en el Ayuntamiento, al que se respondió favorablemente el día 29 del mismo mes. Ambas Corporaciones formarían parte del Comité de Honor. Bilboko Udal Artxiboa / Archivo municipal de Bilbao. Actas Municipales. 1939 -III -15 y 1939 -III-29, de todas maneras es posible que una nota sobre una futura exposición de pinturas en Bilbao aparecida en *Hierro* el 25 de enero de 1939, será la primera referencia a esta exposición.

<sup>28</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia Sección Educación, Deporte, Turismo, Caja 1006 bis 39,exp.30.

<sup>29</sup> A Nicolás Martínez Ortiz nos lo encontramos también realizando en los sótanos de la Diputación, donde se encontraba el Ministerio de Industria, unas pinturas decorativas. Recogido en *Hierro* el 29 de junio de 1938. Como recoge Llano Gorostiza, este había realizado, entre otros trabajos, los billetes del Gobierno de Euskadi, y fue denunciado sufriendo diferentes detenciones, sin embargo realizó diferentes trabajos en estos momentos de la ocupación, tal vez por mediación de Cabanas Erauskin, quien según el mismo autor se lo quiso llevar a Salamanca al *Servicio de Plástica* del que era Jefe. *La guerra civil en Euskadi. Eusko Gudariak*, pp. 238-242. el mismo autor realizó también un cartel en la segunda conmemoración de la ocupación de Bilbao, recogido por Gómez, Agustín en Ondare nº 25 [www.euskomedia.org/PDFAnlt/arte/25403411.pdf](http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/arte/25403411.pdf)



parecer. La Diputación colaborará, ese mismo día, aportando 5.000 pesetas para la muestra, una cantidad nada desdeñable, si la comparamos con las subvenciones que los Museos bilbaínos recibirían de manera trimestral<sup>30</sup>.

No diremos nada más sobre la Exposición en concreto, -que *Hierro* bautizó como “*la primera fiesta de Artes Plásticas después de la liberación de Bilbao*”<sup>31</sup>- pues está recogida en diferentes trabajos de manera más precisa (Guach, 1985). Tras inaugurarse se mandarían cincuenta catálogos a la Diputación, los cuales se enviaron al Presidente y a todos los Diputados de la Corporación, así como a algunas personalidades francesas, Belgas, del País Vasco-Francés, o al representante del Estado español en Bélgica, Ernesto Zulueta. Las noticias referidas a la exposición, artículos de prensa y radio,... se recopilaron en un informe, en el que también se recogían las noticias de prensa extranjera, sobre todo sudamericana y dada la repercusión que supuestamente tuvo la Exposición, también a nivel internacional, ya que esta había sido recogida “*en la prensa más importante de América*”, se consideraba que ésta fue todo un éxito, resultando fructífera en todos sus aspectos, sobre todo los propagandísticos. Se permitió el acceso gratuito de todos los centros docentes de Bizkaia, con lo que se logró así una asistencia masiva.

Finalmente, la Exposición arrojó un déficit de 8.000 pesetas, que se solicitó fuese cubierto por la misma Diputación, lo que Julián del Valle -Delegado de Propaganda- al remitir la solicitud del cubrimiento de la deuda definió jocosamente como “*un hermoso canto al sablazo*”<sup>32</sup>, ya que de esta manera se cerraría la muestra con “*broche de oro*”. Esta carta, fue dirigida directamente al presidente de la Diputación José Luis Goyoaga. Finalmente la Diputación, el 1 de setiembre, decidió cubrir una parte de ese déficit con la cantidad de 1.000 pesetas ya que si bien era verdad que la Exposición había tenido una buena acogida por parte del público, esta muestra ya había tenido por parte de las Corporaciones municipal y provincial un trato preferente envidiable -y generosas aportaciones económicas- y no se podía ejercer tal proteccionismo ni atender ésta “*sin límite*” dado el resto de obligaciones que el ente provincial tenía que atender, se consideró pues la solicitud “*fuera de la realidad*”. Posteriormente se añadiría en un nuevo informe de la Diputación, tras ver el informe de las cuentas, que sólo el Ayuntamiento y la Diputación aparecían como entidades colaboradoras, y que esto dejaba ver su apoyo a las actividades culturales; pero tal vez resulta más interesante lo que no se decía, que a fin de cuentas sólo ellas habían realizado el esfuerzo económico, mientras que el resto de organizaciones del Movimiento, incluida la Sección de Prensa y Propaganda no habían invertido nada de dinero en estas actividades que tanto pregonaban. Hemos de suponer que el resto de la deuda fue finalmente cubierta por *Prensa y Propaganda*.

## 2. MUSEOS

### 2.1. Museo de la Guerra y Cinturón de Hierro.

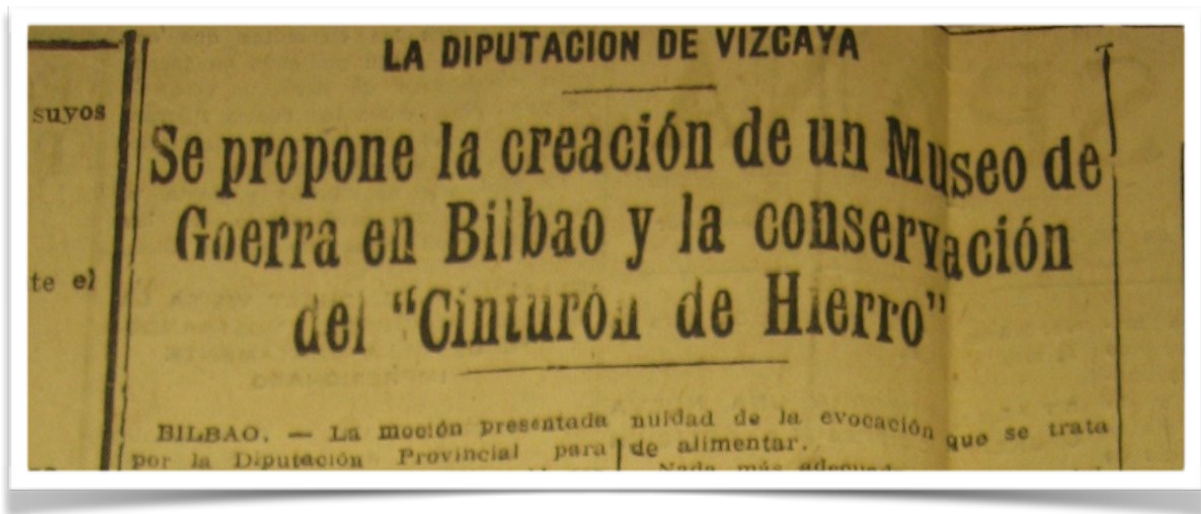
El día 1 de Diciembre de 1937, aparecen publicadas en *Hierro* dos propuestas presentadas el día anterior en la Diputación, interrelacionadas entre sí y referidas a la conservación del Cinturón de Hierro la primera y, una segunda, proponiendo la creación de un Museo de la Guerra. Estos dos proyectos estaban directamente relacionados, tanto por su temática -la guerra en Bilbao y la guerra como tema más general-, como por haber sido preparados y presentados por la misma persona, el Diputado Isidoro Delclaux. Éste justificó la necesidad de ambas iniciativas, basándose tanto en la capacidad de los museos como elementos donde pervive la memoria y, por ende, en que éstos poseen una capacidad tanto evocativa como pedagógica, destina especialmente para el aprendizaje de las futuras generaciones, como en el legado que por sí mismo constituyen<sup>33</sup>. Por otro lado y, con cierta visión de futuro -económico-, planteaba posibles “zonas-reclamo” para un futuro acercamiento turístico.

<sup>30</sup> El Ayuntamiento donó también la misma cantidad a la exposición, aunque según se recoge en el informe de gastos e ingresos, la cantidad real fue de 4.933,50 pesetas por parte de la Diputación y de 4.937,50 pesetas por parte del Ayuntamiento. BFA / AFB Administración de Bizkaia Sección Educación, Deporte y Turismo, Caja 1006 bis 39, exp. 30. Señalar que las subvenciones trimestrales de las corporaciones a los museos en estos años rondaban esa cantidad: Museo de Bellas Artes: 5.000 pesetas.; Museo de Arte Moderno: 3.750 pts.; Museo Arqueológico y Etnográfico: 5000 pts. BFA / AFB Administración de Bizkaia. Educación, Deporte y Turismo, caja 986, exp. 7.

<sup>31</sup> *Hierro*, 18 marzo 1939.

<sup>32</sup> Los ingresos habían sido de 18.611,30 pesetas, y los gastos de 26.195,95 pesetas, con lo que el déficit total fue de 7.584,65 pesetas, según se recoge en el informe de cuentas del 20 de setiembre de 1939. BFA / AFB Administración de Bizkaia Sección Educación, Deporte y Turismo, Caja 1006 bis 39, exp. 30.

<sup>33</sup> El sentido pedagógico, como el sentido aprendizaje, y la pervivencia de la memoria a las que hace referencia Delclaux forman parte de su forma de construir e instaurar un relato, que genere una lectura única desde una única perspectiva posible.



El proyecto fue presentado como “*declaración de urgencia*”, lo que hace pensar que, tal vez, se quería evitar el desmantelamiento rápido y voraz, que posiblemente ya había empezado del “Cinturón de Hierro”, organizado por las correspondientes autoridades militares.

*“La conservación en su actual estado del llamado Cinturón de Hierro y la creación en Bilbao de un Museo de la guerra. Excelentísima Diputación provincial de Vizcaya. excelentísimo señor. Visible aún la huella que la guerra liberadora en que nos hallamos envueltos ha marcado en el suelo de Vizcaya, es deber de las Corporaciones que regulan los destinos del país el evitar que aquella quede borrada con el transcurso de los años y diluido, cuando no extinto su recuerdo.*

*Los museos, constituidos en remanso donde la evocación se alimenta, tienen como misión conservar vivo así el recuerdo del objeto a que se dedican, como los ejemplos aleccionantes que de él se deriven para los venideros.*

*El momento más adecuado para la formación de un museo es el inmediato al suceso o a la época cuya supervivencia trata de mantener. Dentro de unos meses, la providencia de Dios y la dirección certera de nuestro Caudillo Franco contribuirán, con el ganado advenimiento de una paz victoriosa y venturosa a que unos años de tranquilidad bien lograda vayan borrando, uno tras otro con labor de reconstrucción y de olvido, los hitos ejemplares que la guerra dejó a su paso en tierra vizcaína.*

*Hoy aún existen muestras de lo que la contienda fue. Queda todavía, mantenido casi en su integridad, el llamado “Cinturón de Hierro”, opuesto por la pretenciosa y babélica soberbia de un Gobierno de temporada al empuje audaz y victorioso de los que lo rompieron impulsados por el afán heroico de rescatar Vizcaya a su tradición genuina y secular.*

*Llegada la hora de la paz, que venturosamente se advierte cercana, es de presumir que una corriente turística considerable visite Vizcaya a fin de conocer sus campos de batalla, y de manera especial el llamado “Cinturón de Hierro”, que atrajo un día la atención universal. Quedarán también entre nosotros los lugares que fueron escenario de la proeza, que es preciso conservarlos intactos, evitando que se desfiguren, rodeándolos del respeto sagrado que merecen las tierras en las que germinó el heroísmo y se dio magnífico el sacrificio redentor de tantas vidas.*

*Este recuerdo, vigilantemente mantenido en los campos que fueron de batalla y de gloria, debe tener su correspondencia en la intimidad recogida de un Museo, poblado de trofeos y presidido por recuerdos que mantengan la pervivencia y la continuidad de la evocación que se trata de alimentar.*

*Nada más adecuado para ello, a juicio del diputado que suscribe, que el recabar de las autoridades militares la conservación en su primitivo estado, que es el que actualmente se encuentra, del trozo más característico del llamado “Cinturón de Hierro”, construido en torno a Bilbao, así como del lugar por el que fue roto y superado por las fuerzas nacionales. Y nada tampoco tan necesario como la creación en Bilbao de un Museo de la Guerra, en el que se recojan y conserven todos cuantos objetos deban sobrevivir a la generación participante, en un modo o en otro, en la contienda o testigo de ella y que den a*

*las venideras la medida del heroísmo que aquella derrochó por conservarlas para Dios y para España.*

*Como consecuencia de todo lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de la excelentísima Diputación de Vizcaya, previa la toma en consideración y consiguiente declaración de urgencia de la precedente moción, el siguiente*

**PROYECTO DE ACUERDO:**

*1º Recabar de las autoridades militares la conservación en su actual estado del trozo más característico del llamado “Cinturón de Hierro”, construido en torno a Bilbao, así como del lugar por el que fue roto por las fuerzas nacionales.*

*2º Para atender a los gastos de vigilancia y conservación que la realización de lo anteriormente propuesto lleve consigo, se recabará la facultad de establecer un tributo con cargo exclusivo a la industria que, como la hotelera y la de transportes, resulten más directamente beneficiadas con el movimiento turístico que se produzca.*

*3º Se creará en Bilbao el Museo de la Guerra y se aportarán a él cuantos trofeos, objetos, documentos, gráficos, etcétera contribuyan a perpetuar, con el recuerdo de la gesta realizada, el heroísmo de los que la llevaron a cabo, nutriéndose tanto de los que aporten por su cuenta la Corporación provincial y los organismos oficiales como de los que provengan de donativos particulares. (...)*

*Bilbao, 30 de noviembre de 1937. II Año Triunfal. Isidoro Delclaux.”<sup>34</sup>*

El día 4 de diciembre -1937-, aparece en la sección de «Centros Oficiales» en *Hierro* la noticia que recoge como la Diputación ha aprobado la moción de Isidoro Delclaux, aunque sólo hace referencia a la parte relacionada con el museo. Se habla de cómo el Museo estará pronto en funcionamiento, y se explica cómo y dónde han de realizar las cesiones o daciones de objetos para el museo, todas las personas que así lo deseen.

*“El Museo de la Guerra de Bilbao. La iniciativa del diputado señor Delclaux aprobada por la Corporación (...) va a concretarse en pronta realidad, ayudada por el apoyo entusiasta que le prestan, además de la que la acogió, otras corporaciones y organismos y la aportación generosa de objetos dignos de figurar en la exposición que le brindan personas que de esta forma quieren contribuir a la formulación de aquél.*

*Con el fin de recibir y clasificar debidamente los objetos que se cedan para la formación del Museo se ha dispuesto que cuantas personas sean poseedoras de trofeos, gráficos, fotografías, monedas, etcétera, y de los cuales quieran hacer donación, los entreguen a calidad de cesión definitiva o en depósito, en el Museo Arqueológico y Etnográfico, calle de la Cruz, (junto a San Juan), todos los días laborales de diez a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.*

*Vizcaya y Bilbao se disponen a contribuir a que el Museo que se crea corresponda dignamente a la finalidad con que su formación se persigue.”<sup>35</sup>*

El 18 de Diciembre aparece en el periódico un comunicado sobre el Cinturón de Hierro y el Museo de la Guerra realizada nuevamente por Delclaux que presenta tres puntos. En el primero invita al Ayuntamiento a tomar parte en el proyecto de la creación del museo y de la conservación de un trozo del “*llamado Cinturón*”, tanto en la realización del proyecto como en el tema económico; además propone crear una Junta de Patronato que se encargaría de “*ejecutar en todas sus partes el acuerdo*”, esto es la creación del Museo y la protección del *Cinturón de Hierro*. Esta Junta estaría compuesta por tres diputados, tres concejales y seis vocales vecinos. También participarían el Delegado provincial de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S., y el Secretario del Sindicato de Fomento de Bilbao. Como secretario estaría el jefe de la Sección de Cultura e Instrucción de la Diputación. En el tercer punto se designaba a los representantes de la Diputación, y a los tres vocales vecinos que la propia Diputación proponía por su parte:

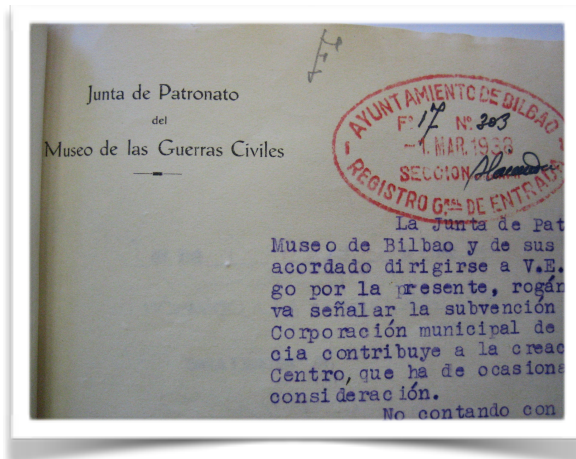
*“(…) Tercero. De conformidad con lo dispuesto en el apartado anterior, se designa a don Luis de Llaguno, presidente de la excelentísima Diputación; a don Lorenzo Hurtado de Saracho y don Isidoro Delclaux, diputados, y a don Juan de Irigoyen, don Joaquín de Zuazagoitia y don Aureliano López Becerra, vocales vecinos, para que en representación de S. E., y en unión de los señores vocales natos y de los que designe el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, constituyan la Junta de Patronato del Museo de la Guerra de Bilbao.”<sup>36</sup>*

<sup>34</sup> Aunque inicialmente el texto fue extraído de la prensa, este se encuentra recogido en BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Sección Cultura el Expediente 25, Caja 1216, Sección Cultura. La moción se publicó también íntegra en el periódico *El Correo de España*, con fecha de 24 de enero de 1938.

<sup>35</sup> Diario *Hierro* y BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura, caja 1216, expediente 25, así como el Tomo administrativo AJ00808/001 folio 204a/b.

<sup>36</sup> *Ibidem*.

De esta manera quedaba compuesta por parte de la Diputación la Junta del Museo en lo concerniente a sus representantes. El Ayuntamiento bilbaíno no respondería hasta el 19 de enero a esta resolución, fecha en la que acordaba que serían Manuel M<sup>a</sup> de Arredondo, José M<sup>a</sup> de Careaga y Esteban Calle Iturrino como concejales y Aurelio Zuloaga, Antonio Barandiaran Ruiz y Hermenegildo José Murga Acebal, los vocales vecinos, las personas designadas y que representarían al Consistorio en la Junta de Patronato del Museo de la Guerra. Por otro lado, Pedro M<sup>a</sup> Gaviría sería el representante de la Delegación de Prensa y Propaganda de F.E.T. y de las J.O.N.S. designado por Jorge Claramunt, y un representante de la Autoridad militar, que si bien no se encontraba en las mociones, también fue invitado a formar parte de la Junta del Patronato tanto por ser un representante más del nuevo poder, como por la temática del proyecto designándose, el 24 de febrero al Coronel de Artillería José Gallástegui.



El 5 de febrero leeremos cómo el día anterior se había reunido a la tarde la Junta del patronato, presidida por Isidoro Delclaux con la finalidad de “*activar los trabajos para dotar a Bilbao de este nuevo e importante centro*”. El día 11, la Junta se volvía a reunir<sup>37</sup>. El orden del día: aprobar el acta de la sesión anterior; alquiler de locales para la instalación provisional del Museo; escrito del Comandante Jefe del Estado Mayor de la Plaza concretando que era la autoridad militar quién debía designar al representante solicitado para la Junta; y por último el ofrecimiento de una serie de grabados por un particular sobre temas correspondientes a la “*primera Guerra Civil*”<sup>38</sup>.

El día 18 de febrero, Hurtado de Saracho solicitaba a Jorge Vigón<sup>39</sup> un documento para que formara parte del Museo. Este documento tenía un “*indudable valor local*” y se correspondía con una carta que “*el comandante Aguilar dirigió el 18 o 19 de Junio de 1.937 al Coronel García Baliño, jefe entonces de la Brigada Navarra, ofreciéndole la entrega de las fuerzas rojas y separatistas que se hallaban dentro de Bilbao (...) Coronel cuyo nombre ha quedado ligado a la liberación de nuestro pueblo*” y que al parecer era gran amigo de Vigón. También se solicitó al Coronel del 2º Regimiento de Montaña que se encontraba en Vitoria “*un proyectil del treinta y medio que fue disparado sobre Bilbao por las Baterías Nacionales el 12 de junio de 1.937*” dada la “*significación local que encierra el proyectil de referencia*”<sup>40</sup>. Cada uno de los representantes de la Junta se encargaba de hacer las correspondientes peticiones de material, aunque en algunos casos no se especificaban y se dejaban en manos del posible donante la elección, como fue el caso de la petición cursada a Marcelino Ulibarri, del que sí sabían que disponía de documentación:

*“(...) y tal vez, carezcan de valor para Vd. o de muy relativo (...) desde el momento en que se haya utilizado la información que pudieron proporcionar para los fines que Vd. tan celosamente persigue.*

*En este supuesto, los documentos en cuestión sólo tienen un valor por su significación local, que es el que les hace apetecibles para nuestro Museo”*<sup>41</sup>.

<sup>37</sup> Solamente hemos encontrado el orden del día de cinco sesiones: 11 febrero, 25 febrero, 26 marzo, 1 de abril, y una sin fecha que se situaría entre las dos últimas. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura AGV-DC2986/001

<sup>38</sup> Los grabados finalmente adquiridos el 3 de Marzo a José Solanillas, al precio de 25 pesetas cada uno, eran una serie de grabados ingleses sobre escenas de la primera guerra carlista: *Behovia, Puerto de Irún; Ataque a la ciudad de Irún, el 27 de mayo de 1837; ataque al fuerte de Irún el 16 de mayo de 1837; Calle principal de Fuenterrabía; Vista de Pasajes, y Batalla de Oriamendi*. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación, Deporte y Turismo, caja 1006 bis 39, exp. 6 y Tomo Administrativo AJ00809/001 folios 86b, 103b y 105b.

<sup>39</sup> Seguramente se trató del Teniente General Vigón. Tras la muerte de éste, la Diputación colaboró en 1956 donando 1.000 pesetas para un monumento en Asturias, de donde era natural y, con 5.000 para la realización de unas escuelas con el nombre del militar también en Asturias. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Sección Educación, Deporte y Turismo, caja 1006 bis 115, exp. 14.

<sup>40</sup> El proyectil en cuestión, había sido entregado al Parque de Artillería de Vitoria, a la que el Coronel remitía para realizar la gestión de donación, a la que la Junta se remitió el 23 de marzo, recibiendo como respuesta, el 29 de marzo, que este proyectil, había sido destruido por “*entrañar un peligro constante*”. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura, caja 1216, Exp. 25.

<sup>41</sup> Ib.

Otro de los personajes a los que se requirió colaboración fue Antonio Bolín, Director del Servicio Nacional de Turismo que se encontraba en Donostia, y que anteriormente a la carta con fecha de 30 de marzo y, por lo que se desprende de la documentación, había recibido la visita de alguno de los componentes de la Junta posiblemente el 27 o 28 de marzo, habiéndoles ofrecido, una vez estos consiguieran un local, ayudarles en todo lo posible en la *“recuperación del mayor número de objetos posibles de esta provincia que han sido desplazados de ella y que podrán figurar en aquel Centro”*. También se solicita a la Escuela Elemental de Trabajo de Bilbao *“los restos de aviones y varios utensilios de guerra”* que se encontraban en el sótano de sus dependencias -21 abril-, y se solicitará en cesión la Biblioteca de Ramón de la Sota, así como se buscará libros o ejemplares de las fuerzas nacionalistas y republicanas.<sup>42</sup>

En esta misma sesión del día 18 de febrero, se planteaba la posibilidad de solicitar a la Caja de Ahorros Vizcaína las condiciones de arrendamiento de un chalet que poseía en la calle Henao, como futuro emplazamiento del *Museo de la Guerra*; el día 23 de Febrero realizarán esta petición, aunque señalando que la casa, tendría un carácter provisional como Museo. La Junta de la Caja *“que ve con cariño el patriótico fin perseguido”*, respondía el 12 de Marzo y, cedía *gustosamente* el chalet, con la única condición de que lo debían dejar a su *“devolución”* tal y como se hallaba en ese momento *“en el plazo de treinta días a contar del deseo expresado por escrito por esta Institución”*.<sup>43</sup>

Este Patronato se volvió a reunir el día 25 del mismo mes en el Palacio Provincial. En el orden del día: la designación de Gallastegui como vocal militar; delegación de Claramunt en la persona de Gaviria como representante de Prensa y Propaganda; nombramiento de comisiones; presupuesto del Museo; y proyecto de carretera a Gastelumendi<sup>44</sup>.

El 14 de marzo aparece publicada la lista de del Ayuntamiento de los *“acoplamientos de los concejales a las diferentes Juntas y Comisiones”*. Al Museo de la Guerra irán en representación del Consistorio los concejales: Calle Iturrino, Arredondo y Lezama Leguizamón.

La junta se vuelve a reunir el 26 de marzo. Orden del día: actas sesión anterior; edificio para el Museo; Subvención del Ayuntamiento<sup>45</sup> -que tras solicitarla será denegada inicialmente-; Visita al Jefe del Servicio de Turismo; y varios.

El Patronato del Museo había empezado a trabajar sin saber con cuanto presupuesto contaba para la labor a realizar, por lo que tuvo que solicitar el 28 de marzo de 1938, tras las anteriores reuniones en las que se había tocado el tema, tanto a la Corporación Municipal como a la Provincial, que les señalasen con cuanta subvención podían contar *“de acuerdo con la acogida dispensada a esta iniciativa y con la importancia de la misma”*, ya que no contaban con más ayuda económica que la propiamente *“institucional”*. El 26 de marzo, sábado se da una noticia importante: ya se dispone de local adecuado para el futuro museo, publicándose la foto del palacete el 7 de abril.

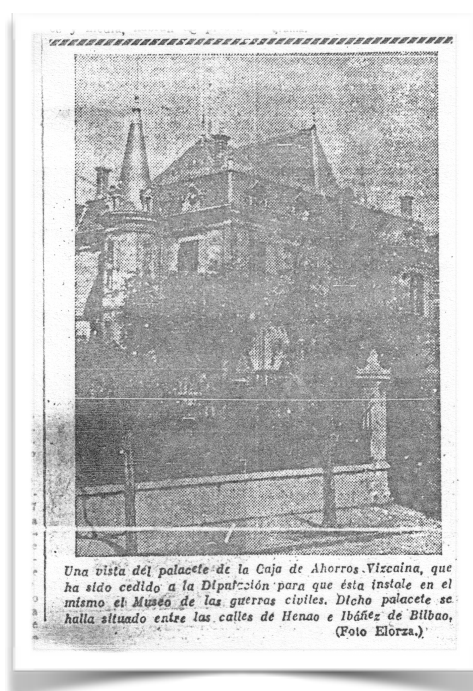
“Por la tarde, y convocada por el diputado don Isidoro Delclaux, se reunió la Junta (...). En relación con este asunto podemos comunicar a nuestros lectores la noticia altamente satisfactoria de que se cuenta para la instalación de dicho centro con local apropiado. Este es el palacete propiedad de la Caja de Ahorros Vizcaína, situado entre las calles de Henao e Ibañez de Bilbao.”

<sup>42</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura AGV-DC2986/001

<sup>43</sup>BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura, caja 1216, Exp. 25.

<sup>44</sup> En referencia a todos los órdenes del día encontrados, vid. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura AGV-DC2986/001

<sup>45</sup> Ayuntamiento. Fecha de entrada, 28 de marzo 1938. Respuesta 8 de abril *“rogando al Ayuntamiento señale una subvención para contribuir a las finalidades del Centro, cuyo funcionamiento ha de ocasionar gastos de alguna consideración”*. Se acuerda proponer que *“ahora se limite a acusar recibo de petición, y a manifestar a la Junta la falta de consignación en el Presupuesto para conceder la subvención. Sin embargo de lo cual se tendrá en cuenta la petición con el fin de ver si la marcha del Presupuesto del año en curso, permite en algún momento la formalización de una transferencia para habilitar un crédito suplementario que sirva para conceder esta subvención”*. Bilboko Udal Artxiboa / Archivo del Ayuntamiento de Bilbao. Urbanismo. Exp. 38-F-22



Los miembros del Patronato se estaban movilizando para conseguir no solo el material a exponer, sino también el material expositor, como fue la petición realizada a la Diputación -23 marzo- de unas vitrinas que se hallaban en los sótanos del Palacio Provincial, y que habían sido utilizadas para una Exposición en Sevilla, a lo que la Diputación accede el 1 de abril<sup>46</sup>.

El 26 de marzo se nombra a Pelayo Garamendi, ordenanza provisional para que vaya realizando los trabajos de adecuación y habilitación en el chalet, que se consideren idóneos, servicio por el que cobrará trescientas pesetas por las labores realizadas en un mes. Se soltarán radiadores, se arreglara una de las fachadas de sillería, y se pagará hasta la multa que se le impone al albañil por trabajar en un andamio sin barandilla. También se derriban galerías, se arreglaran los paseos del jardín, se eliminaran goteras y se arreglan los decorados del cielo raso de la escalera principal, se levanta el papel y se pintan los techos y paredes de pasillos, vestíbulo, habitaciones de la planta baja y del primer piso y se pintan dos letreros en cristal.

El 29 de marzo, en el periódico se hace un llamamiento explícito a los particulares para que entreguen, den o donen, sus objetos que puedan tener alguna relación con la temática, remarcando que es más importante el valor para el conjunto que el propio valor individual que puedan tener esas pertenencias, ya que el mosaico compuesto por todas las piezas será más claro que cada una sola de las teselas sueltas.

**“El Museo de las Guerras.** La iniciativa de la Excm. Diputación de Vizcaya de crear en Bilbao el Museo de sus guerras, en el que se recojan los elementos que den testimonio de las habidas en el suelo de Vizcaya, va obteniendo el adecuado desarrollo ya que en breve quedará instalado en el Palacete que la Caja de Ahorros Vizcaína posee en la calle Henao de esta Villa.

En poder de particulares existen abundantes objetos procedentes de la lucha últimamente sostenida en esta provincia, hasta que, liberada por el esfuerzo del Ejército, quedo incorporada a la auténtica España, y si esta institución ha de alcanzar el grado de esplendor que caracteriza a los centros que crean nuestras Corporaciones, respondiendo a la importancia del hecho trascendental que se trata de representar es de todo punto conveniente contar con la cooperación del vecindario el cual debe considerar preferente a su propio interés su auxilio a la constitución de un Museo en el que, de un modo más perfecto se logrará dar relieve a los recuerdos que individualmente guarda.

Conocida la especial atención que a la custodia se concede en esta clase de centros, espera la Junta de patronato del Museo donativos o cesiones en depósito y agradecerá su

<sup>46</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Tomo Administrativo AJ00809/001, folio 114a.

desprendimiento a quienes se percaten del elevado servicio que prestan con su cooperación que por este llamamiento se solicita.”<sup>47</sup>

El 1 de abril se reúne la Junta: firma de actas anteriores, plan de visitas al *Cinturón de Hierro*, fortificaciones en Larrabetzu y varios; y como temas importantes e interesantes se recibe un escrito del Presidente de la Audiencia de Bilbao comunicando al Patronato que carece de facultades para “ordenar la cesión, en depósito” de lo que fue la Biblioteca de Ramón de la Sota<sup>48</sup>, y la presentación por parte de la Autoridad militar de obras “procedentes de los locales que ocupaba el servicio llamado ‘Gudarostia’ durante el dominio rojo-separatista.”<sup>49</sup>.

También en abril, Modesto Ojanguren solicita poder realizar una edición de postales y álbumes entre las que se incluirían imágenes del *Cinturón de Hierro* y del *Museo de la Guerra*<sup>50</sup>. La Junta le da permiso mientras éstas lleven “la nota impresa «Editado por el Museo de las Guerras Civiles de Bilbao»”, y Ojanguren venda al Museo las postales que éste solicite, a precio de coste, que no deberá exceder de los 10 céntimos unidad, para venderlas por su cuenta, así como la cesión de los clichés necesarios para las ampliaciones que se exhibirán en el Museo.



Campo de batalla en la cumbre del monte Bizcargui.

Pedidos: Foto Ojanguren - Eibar.

<sup>47</sup> *Hierro*, 29 marzo 1938. Un escrito sin fecha encontrado en BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura, caja 1216, exp. 25, y que parece destinado a la prensa se hace mención de los objetos solicitados a la población: “suministro de libretas de racionamiento, chapas usadas por los batallones, tarjetas de control, uniformes de todas clases, piezas de los mismos, fotografías de colas formadas a las puertas de establecimientos y mercados; puestos representado la venta de nabos [tachado]; artículos alimenticios de la época de dominación rojo-separatista; proclamas lanzadas por la aviación nacional; piezas de aviones caídos en este territorio, proyectiles; documentos con firmas de los que ejercían funciones de Autoridad, ejemplares de periódicos y revistas, bandos, anuncios, carteles de propaganda, objetos abandonados en la huida, cigarrillos especiales empleados en aquel tiempo [tachado], etc., etc.” Para finalizar el escrito se eliminaba la expresión “la guerra que esta provincia ha sufrido” cambiándola por “la guerra que en esta provincia se ha desarrollado”, dejando claro que el sujeto, la provincia, no podía sufrir, no podía ser presentada como víctima, sino que en todo caso la provincia simplemente era un lugar en el que se habían desarrollado unos sucesos y, que no se debía usar ningún sustantivo ni adjetivo negativo, que pudiese llegar al público, que hiciera referencia a la barbarie que todavía azotaba el país.

<sup>48</sup> En el orden del día de una Junta sin fechar, se recibió un escrito del Presidente de la Audiencia Provincial indicando a la Junta que se debían dirigir a la *Comisión Provincial de Incautación de Bienes de Vizcaya* para solicitar cualquier objeto relativo a los incautados a Ramón de la Sota. El resto de puntos hacía referencia a la colocación de una cruz conmemorativa en el Bizcargui y escrito a mano unas anotaciones referidas a peticiones de objetos a familiares, y creemos que hace referencia a dejar en depósito las armas y municiones en la Alhóndiga. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura AGV-DC2986/001

<sup>49</sup> *Ib.*

<sup>50</sup> Ojanguren editó una colección de postales referidas a la guerra. Estas incluían: el molino de Artxanda “desde donde el Ejército Nacional percibió la voladura de los puentes”; Artxanda “última defensa de Bilbao”; diferentes nidos de ametralladoras en Larrabetzu, que era la serie más importante cuantitativamente; Fica (Gatzelumendi); fortificaciones en el Gallo; caseríos fortificados; posiciones fortificadas de Usansolo y Galdakao; atrincheramientos y el campo de batalla en el Bizcargui. Están recogidas en un álbum de postales, BFA / AFB, Sign.: R.417 / 02 (301 -600), Bilbao.

El 18 de abril, la *Delegación del Estado para Prensa y Propaganda*, daba un varapalo a todo el proyecto. Esta Delegación estatal, había solicitado a su delegación provincial un informe respecto al proyecto y tras leerlo, hacía saber a la Diputación que esa jefatura pretendía crear a la terminación de la guerra un “único” Museo de la Guerra, por lo que no veía conveniente el proyecto bilbaíno, ya que además éste, solamente podría tener un “carácter parcial”. De esta manera desautorizaba expresamente todo posible proyecto similar, aunque daba a entender que también se pretendían realizar exposiciones temporales, y que estas se irían realizando antes de acabar la guerra “para infundir en la retaguardia una mayor atención al suceso histórico que vivimos”<sup>51</sup>, con lo que se daba la opción de realizar ciertas muestras temporales.

El 21 de abril, la Diputación se veía obligada a suspender “con gran sentimiento, las labores de desarrollo” del Museo, ya que este había sido desautorizado. La Diputación hacía constar que no consideraban de ninguna manera incompatibles la formación del “*Museo Nacional de la Guerra y del vizcaíno (...) pues la abundancia de materiales hace posible la existencia de ambos centros, conservando sus características*” además de lo necesario que se veía este Museo en un sitio como Bilbao-Bizkaia “*produciendo el efecto aleccionador conveniente en esta localidad, donde tan tenaces partidarios contó el ominoso dominio a que puso fin la conquista*”. También se solicitó la mediación de Bolín en el asunto.<sup>52</sup> En una carta remitida al *Jefe Nacional de Turismo*, Bolín, en la que se le daba cuenta de la nueva situación, se hacía constar que los promotores de la iniciativa consideraban que este Museo era completamente necesario en la zona pues, y remarcando las palabras de la sesión de la Ponencia del día 21, “*el de Bilbao, además, con sus maquetas y sus gráficos hubiera producido perfectamente el efecto aleccionador; muy conveniente en donde la lucha fue tan intensa para que resaltarán siempre las dificultades que tuvo que vencer nuestro Ejército y el heroísmo insuperable de nuestros soldados*”<sup>53</sup>. No obstante, todavía se esperaba y se buscaba que la decisión central pudiera ser modificada, y solicitaban y agradecían cualquier gestión que el Jefe de Turismo pudiese hacer al respecto.

En mayo, el *Servicio Nacional de Propaganda* daba cuenta de que la Diputación había cumplido con su requerimiento “favoreciendo con ello la unidad de la iniciativa”, y daba a entender que todavía sería posible, en un futuro, realizar el *Museo de la Guerra* en Bilbao.

Finalmente, el 7 de junio la *Junta del Patronato* se declaraba disuelta, ya que “*estimaba finalizadas sus funciones*” y ponía los cargos que la componían de nuevo a disposición de las Corporaciones; de la misma manera se agradecía a la Caja de Ahorros Vizcaína la cooperación con la cesión del local que ahora podía de nuevo disponer. Aún así, el 20 de Agosto apareció publicada en prensa la constitución del nuevo Ayuntamiento, realizada el día anterior. Sale el ex alcalde Careaga, y entra Lequerica. Se constituían también nuevas comisiones municipales, y entre estas se encontraba todavía la comisión destinada al *Museo de la Guerra* compuesta por: don Jesús López Ipiña, don Ricardo Angulo García, y don José María Olavaria Martínez, tal vez, todavía esperando poder realizar el proyecto que tan importante pareció a los ocupantes de la villa y de la provincia, y es que si se hacía caso a la prensa, la razón alegada desde arriba era mentira, ya que ese año se inauguraron dos museos de la guerra, uno en Sevilla y otro en Valladolid, -*Hierro*, 21 julio y 4 de agosto- así que todavía era posible<sup>54</sup>.

## 2.2 El nuevo Museo de Bellas Artes.

El Museo de Bellas Artes, y su Junta de Patronato, siguió trabajando hasta bien entrada la guerra<sup>55</sup>. Sus últimas actuaciones importantes hacen referencia al donativo que Antonio Plasencia y Bohigas<sup>56</sup> realizó, en abril de 1936, al Museo de Bellas Artes al fallecer, veintidós cuadros y una escultura, entre los que se encontraban: Arteta, Regoyos, tablas flamencas e hispanas y otros lienzos; la escultura era un crucifijo de marfil del siglo XVI. A esto hay que sumar las donaciones que realizó la hermana del finado, consistentes en dos grabados antiguos y una escultura policromada del siglo XVII.<sup>57</sup> En junio de ese mismo año, el Museo recibiría otra importante donación, una colección de veintiséis cuadros, legados esta vez por María de Elorrieta y Mugaburu -Viuda de Cuadrado-; entre las obras cuadros decorativos del siglo XVIII “*estilo Bayeo*”, cuadros andaluces del romanticismo, copias antiguas de Murillo, y también Asarta, Arrue -no especifica quién-, Losada...

<sup>51</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura, caja 1216, Exp. 25.

<sup>52</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura, caja 1216, Exp. 25. También recogido con fecha de 26 de abril en BFA / AFB Administración de Bizkaia, Tomo Administrativo AJ00809/001 folio 139a/b.

<sup>53</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Cultura, caja 1216, Exp. 25.

<sup>54</sup> Todavía en octubre se realizaron una serie de pagos por trabajos de albañilería, cantería y hojalatería en “*el chalet de la calle Ibáñez de Bilbao, a los efectos de instalación en el mismo del Museo de la Guerra*” BFA / AFB Administración de Bizkaia, Tomo Administrativo AJ00810, folios 99b y 110a.

<sup>55</sup> Una nota fechada el 11 de diciembre de 1936 de la Junta de Cultura Vasca, da cuenta de alguna de las últimas actuaciones del Patronato o tal vez la última. En ésta nota se respondiendo al Director que esa Junta se daba por enterada de la cesión reglamentaria de uno de los vocales de la Junta de Patronato del Museo, Ricardo Gortázar, que posteriormente y tras la ocupación de la Villa, volvería a ocupar diversos puestos en diferentes juntas culturales. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Sección Artes, caja 1205 (I), exp. 3.

<sup>56</sup> Plasencia había sido vicepresidente de la Junta del Patronato del Museo y presidente de su Comisión Ejecutiva

<sup>57</sup> La muerte de Plasencia ocasionó, como es de suponer, la necesidad de un nuevo vocal que formará parte del Patronato, ya que Plasencia fue parte de este hasta su fallecimiento. Para ver la composición del Patronato del Museo de Bellas Artes en los años anteriores a la Guerra Civil se puede leer el mismo expediente.



Ya en septiembre, con fecha del día 14, y siendo Presidente del Comité Ejecutivo Manuel M<sup>a</sup> Smith, el Museo, en plena guerra, preocupado por la posibilidad de sufrir las consecuencias de los bombardeos aéreos, solicita a la Diputación el traslado a la planta baja del edificio de Atxuri que había sido designado anteriormente para su ubicación<sup>58</sup>. La solicitud remarca en todo momento lo grave de la situación, ya que la colección se encontraba en salas acristaladas, y éstas no ofrecían ninguna seguridad para las obras, que ahora se encontraban, más que nunca, expuestas al peligro. En los locales de Atxuri que anteriormente habían sido asignados, se había realizado algunas obras de acondicionamiento, por lo que en parte se consideraban adecuados para la preservación de éstas. Sin embargo, los locales no eran suficientes para albergar toda la obra que poseía el Museo, por lo que también se solicitó alguno de los locales que se encontraban en el sótano del mismo edificio, “*para depositar las obras de mayor valor y siempre preservar a los techos con sacos de arena*”<sup>59</sup>. Remarcando la importancia de la situación, se hacía referencia a que las mismas medidas ya habían sido tomadas en otros museos, como en el Museo del Prado, que estaban expuestos al mismo peligro. De la misma manera se informó, que una colección, Aras-Jauregui que había sido cedida al Museo en depósito y que se encontraba en una lonja y en un piso de la calle Viuda de Epalza nº 1, había sido “*requisados*”, dadas las circunstancias, para alojar a familias de refugiados que habían venido de Gipuzkoa, sin que las obras hubieran sido retiradas, o tan siquiera preservadas por personal competente, encontrándose de esta manera en “*eminente peligro*”, en este caso no ya tanto por los bombardeos sino por las manos ajenas que no conocían su valor artístico y, a la que quedaban expuestas. Finalizaba la carta recordando que de lo que se hablaba era del valor y del patrimonio artístico del pueblo y la importancia de este y se volvía a remarcar lo urgente de la situación. La Diputación autoriza el traslado “*dentro de la mayor brevedad posible*” el día 16 de setiembre, es decir, sólo dos días después de que se enviará la solicitud, respondiendo así a una necesidad urgente en lo referente a la conservación del patrimonio artístico.

En Noviembre, la Consejería de Asistencia Social del Gobierno Vasco, necesitará los locales de Atxuri para responder más efectivamente a toda la carga de trabajo que estaban realizando, a lo que el Museo le escribió, solicitando formalmente, que no se llevará a cabo tal ocupación pues no disponían mejor sitio al que llevar las obras. El Departamento de Asistencia Social, señalará que el Gobierno había puesto a su disposición el edificio, y que las obras que estaban trasladadas, y se encontraban todas en una misma estancia, permanecían custodiadas por los encargados del edificio, mientras el “*Consejero de Justicia y Cultura no dispusiera lo que habría de hacerse con las mismas*”<sup>60</sup>. Posteriormente se llevará a cabo el traslado de las obras, que llegarán al puerto de La Rochelle, en su mayoría del Museo de Arte Moderno<sup>61</sup>, permaneciendo en la capital las de Bellas Artes, dando pie a lo que en la prensa falangista bilbaína se conocería como el *affaire* del “*Tesoro Vasco*”, la disputa sobre la propiedad de éstas obras tras acabar la guerra, tema en el que no entraremos por adecuarnos al espacio temporal marcado. Sólo señalar que la mayoría de las piezas volverán a Bilbao tras acabar la guerra.

### 2.2.1 Tras la ocupación

Será en estas fechas tan difíciles cuando el Museo de Bellas Artes bilbaíno logre por fin la concesión, desde tiempo atrás solicitada por sus diferentes directores, de lograr un espacio de nueva planta, con más metros cuadrados, y en una de las zonas más céntricas del Bilbao en reconstrucción, para exponer su colección. La obra finalmente se dilatará en el tiempo seis años, desde 1939 hasta 1945, año de su inauguración, siendo también este legado, “hijo” de la guerra. El 4 de julio de 1938 encontramos en *Hierro*:

*“Centros oficiales. El Palacio de Museos se proyecta construir en el Parque de las Tres Naciones<sup>62</sup>. Para tratar del asunto de la instalación de un palacio de Museos en el parque de las Tres Naciones, cuyo proyecto se espera, sea pronto una realidad, estuvieron hoy al mediodía conversando con el alcalde, camarada Careaga, los señores Hurtado de Saracho, presidente en funciones de la Diputación, arquitecto don Gonzalo Cárdenas, don Joaquín Zuazagoitia, don Ricardo Gortazar y don Manuel Losada. La conversación se deslizó en términos muy afectuosos, esperándose que en fecha breve quede ultimado definitivamente dicho proyecto.”*

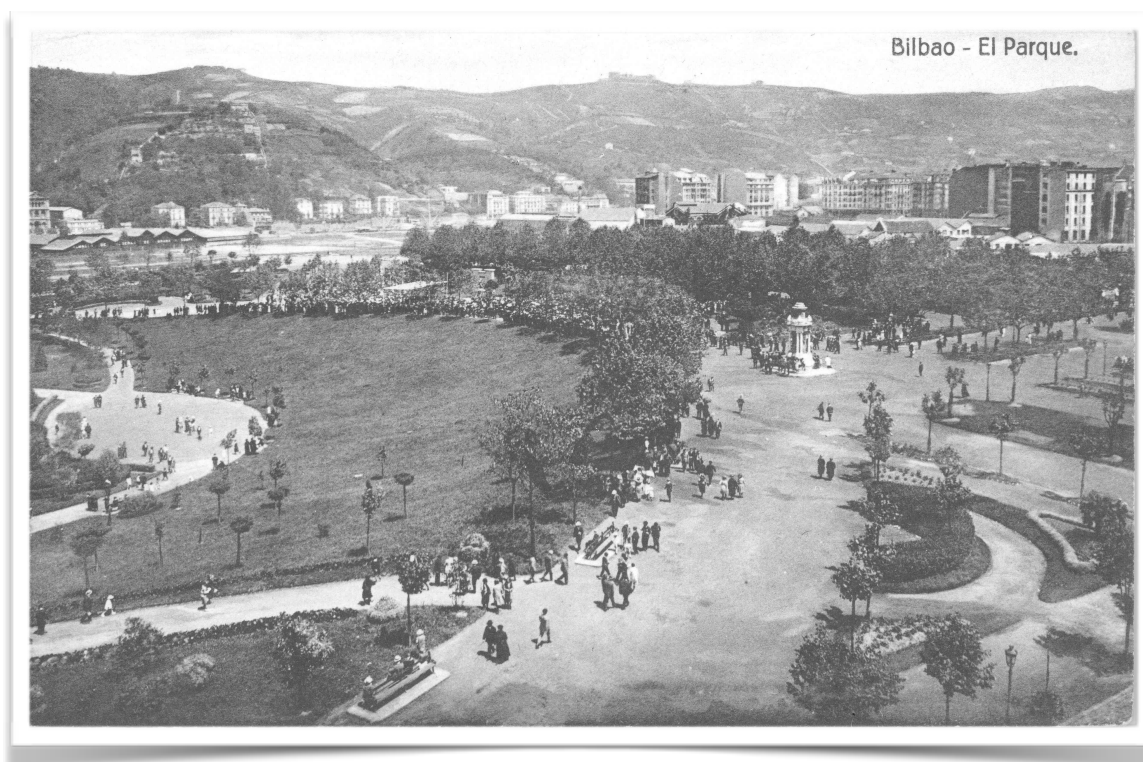
<sup>58</sup> Acuerdo tomado en 9 de Julio, según se desprende de actas posteriores del 3 de febrero de 1939, en BFA / AFB, Administración de Bizkaia, Tomo administrativo JA00811 – 001 Folios 38a/b y 39a/b.

<sup>59</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Sección Artes, caja 1205 (I), exp. 3.

<sup>60</sup> BFA / AFB Administración de Bizkaia, Sección Artes, caja 1205 (II), expediente 1.

<sup>61</sup> En el Bilbao anterior a la guerra, con una prospera burguesía existían, entre otros, dos museos artísticos, desde las primeras décadas del siglo XX, en los que se exhibía tanto el arte más academicista y clásico como el más vanguardista: el Museo de Bellas Artes (1908) y el Museo de Arte Moderno (1924). A la vez existieron galerías en las que se exponía todo tipo de arte, hasta el más vanguardista a nivel internacional, como en la Sala Delclaux o el Salón de Artistas Vascos, que como hemos visto, siguieron siendo usados para fines expositivos tras la ocupación (Bid: Muñoz Fernández, 2010 y EuskoneWS&Media, 438, 2008). Se suele señalar que el actual es la fusión de los dos anteriores, ya que recogió la colección de ambos, y durante años se denominó Museo de Bellas y Artes y de Arte Moderno, pero dado el concepto del arte que tienen las fuerzas de ocupación parece más probable que los primeros años, las colecciones más vanguardistas permanecieran guardadas en los depósitos del nuevo museo.

<sup>62</sup> No es la primera vez que se hablaba de un proyecto de Palacio de museos en Bilbao. En 1922, Manuel Ramírez Escudero, vocal de la Junta de Cultura Vasca habla del “*malogrado proyecto de Palacio de Museos*” en su propuesta para la construcción de un Museo de Reproducciones en Bilbao. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Educación y Cultura, Administración, Sección Artes, Caja 1205 (I), exp.1, el proyecto al que hace referencia posiblemente sea el referido a 1919, se puede consultar en BFA/AFB, Administración de Bizkaia, Sección Artes, caja 1203, exp. 1.



Esta escueta nota, nos habla de la primera reunión en la que Careaga, Hurtado de Saracho, Cárdenas, Zuazagoitia, Gortazar y Losada se reúnen seguramente con ideas muy similares pero posiblemente con razones e intenciones diferentes. Tanto Careaga, en representación del Ayuntamiento, y Hurtado de Saracho, como presidente en funciones de la Diputación, sabían del gran esfuerzo y la gran inversión que había supuesto el *Museo de la Guerra*, proyecto tanto municipal como provincial en el que ambas instituciones habían colaborado y que finalmente, sin llegar a germinar había acabado en un callejón sin salida, pero al que llegaban con bastantes trabajos ya realizados. Es posible que buscaran enfocar de forma positiva todos esos esfuerzos y dedicaciones invertidas, tanto personales como de capital, y buscaron transformar en victoria lo que sus propios compañeros habían conseguido convertir en mera quimera irrealizable. Realmente, en la zona en la que se encontraban, y como bien ellos habían indicado anteriormente, tan necesitada de muestras aleccionadoras con las que convertir y ganarse a la ciudadanía, no era de recibo, -después de la propaganda que se le había otorgado al futuro evento- dar a conocer a la ciudadanía que éste *Museo de la Guerra*, finalmente, no se podía realizar. El resto de participantes de la reunión, Losada, Zuazagoitia y Gortazar, es muy posible que hubieran sido convocados para hacer una primera toma de contacto y conocer sus propuestas o ideas referidas a las instituciones que dirigían: Museo de Bellas Artes, Museo de Arte Moderno y Museo arqueológico y Etnográfico respectivamente.

Esta noticia parece que se perderá en el tiempo de las páginas del diario *Hierro*, pues no será hasta el 8 de febrero del año siguiente -1939-, cuando se vuelva a escribir algo que una las palabras Bilbao y museos, recogándose en las noticias referidas a las sesiones del Ayuntamiento y de la Diputación que se han aprobado las actas que ambas instituciones habían suscrito para “llevar a cabo la construcción de un edificio con destino a Museo de Bellas Artes y Arte Moderno en terrenos del Parque de las Tres Naciones, próximo al puente del Generalísimo Franco”.

La reunión entre ambas corporaciones se había realizado el 3 de febrero -y se aprobaría y rubricaría el día 9 del mismo mes-. En esta reunión habían estado presentes por parte de la Diputación Lorenzo Hurtado de Saracho como vicepresidente de ésta, Isidoro Delclaux, como diputado ponente de Cultura e Instrucción; y por parte del Ayuntamiento, el alcalde Félix Lequerica y Manuel Galíndez, concejal y Presidente de la Comisión de Fomento.<sup>63</sup> El acuerdo que ambas partes iban a suscribir hacía referencia primeramente a la ratificación de un acuerdo que había sido adoptado por la Diputación Foral el 27 de setiembre de 1935, demostrando que a las cuestiones que convenían no había ningún problema en realizar políticas continuistas que habían sido realizadas por los gobernantes “rojo-separatistas”. Este compromiso hacía referencia a un anterior proyecto de la Diputación en la que ésta había propuesto ubicar el Museo de Bellas Artes, con el de Arte Moderno y el Etnográfico en las escuelas de Berástegui, las cuales habían sido cedidas en propiedad a la Diputación para tal fin por el Ayuntamiento bilbaíno, y del que había desistido en la citada fecha de 1935.

<sup>63</sup> Las actas de este acuerdo están recogidas en BFA /AFB, Administración de Bizkaia, Tomo administrativo JA00811 – 001 Folios 38a/b y 39a/b.

Si de una manera poco coherente éstos eran capaces de aprobar acuerdos anteriores a su mandato, es decir a acuerdos adoptados por el “Bizkaitarrismo separatista” y los “rojos masones”, también eran capaces de hacer referentes estos acuerdos solamente en las cláusulas que les convenían, pues de la misma manera, se liberan de las obligaciones contraídas en un acuerdo anterior –con fecha de 1924- con los Herederos del Sr. Zabálburu, con el que habían acordado la cesión de unos terrenos en la calle Buenos Aires para construir allí un nuevo edificio con destino a escuelas. De esta manera la Diputación se evitaba el tener que abonar a los herederos una cantidad de 211.992 pesetas por los terrenos en un acuerdo que según constaba era recíproco, con lo que de esta manera se libera de toda obligación adquirida así como de posibles y posteriores demanda que los herederos pudiesen reclamar. También se hacía referencia a otro acuerdo, que también se declaraba nulo, en el que se había acordado la construcción de un edificio de nueva planta con la finalidad de Museo en la Plaza de Brigadas de Navarra “antes de los auxiliares”<sup>64</sup>. Además, se anulaba la proposición de Fomento de realizar obras para habilitar el antiguo hospital de Atxuri para “la instalación de los distintos Museos de la Villa”, acuerdo del 9 de julio de 1936, tal vez el último acuerdo referido a cuestiones culturales que tomó la Diputación Foral antes de comenzar la guerra. También se había considerado la opción del construir en el edificio de las Escuelas de Berastegui los Museos de Bellas Artes, de Arte Moderno, y el Etnográfico y Arqueológico pero tampoco se llevó a cabo. El acuerdo entre las corporaciones finaliza todo el repaso a proyectos o acuerdos adoptados con respecto al mismo tema que se le hubiese pasado por alto, declaraba anulados y “sin ningún valor, cualquier otra resolución” con lo que finiquitaba de forma tajante el tema en cuestión.

A partir del punto cuarto es cuando se empieza a hablar del nuevo proyecto y se aprueba el diseño de Gonzalo Cárdenas<sup>65</sup> y Fernando Urrutia, arquitectos provincial y municipal respectivamente. También se aprobará el presupuesto presentado por estos para construir un edificio de nueva planta, destinado a Museo de Bellas Artes y Arte Moderno, que asciende a la cantidad de 1.349.500 pesetas, en los terrenos del Parque de las Tres Naciones. Los terrenos en cuestión eran propiedad del Ayuntamiento que los cedía como parte proporcional de la cantidad de dinero que le correspondía poner, –ambos, Ayuntamiento y Diputación compartían los gastos a un cincuenta por ciento cada uno-. La superficie aportada era de un poco más de 1.982 metros cuadrados<sup>66</sup>, que representaba un aporte económico–inmobiliario de 510.720 pesetas<sup>67</sup>. El resto de la aportación por parte del Ayuntamiento se realizaría con dinero en metálico, debiendo pagar una cantidad de 164.030 pesetas todavía. De todas maneras el Ayuntamiento tendría que aportar más dinero, pagando de esta manera las deudas municipales que tenía pendientes de abono con la Diputación por concepto “de atrasos del impuesto de utilidades”. Los primeros gastos en metálico de la obras serían llevados a cabo por la Diputación hasta igualar la misma cantidad del valor del terreno aportado por el Ayuntamiento, ya que se consideraba que el ente municipal había realizado “el primer acto de colaboración” en lo referente al acuerdo. Posteriormente los gastos se realizarían a cabo por las dos entidades a partes iguales, para los que se abrió una cuenta dedicada exclusivamente al “pago de atenciones de gastos de ejecución de las obras de construcción”.

De las obras quedaría encargado el Ayuntamiento, bajo la dirección técnica de los arquitectos Cárdenas y Urrutia, y la nueva construcción –inmueble, instalaciones, efectos,...- sería a partes iguales de ambas Corporaciones. Las obras de arte que en ese momento eran parte del / de los Museo/s continuarían perteneciendo a sus propietarios, pero las nuevas donaciones serían propiedad del Ayuntamiento y de la Diputación. Para finalizar se hacía referencia a que cualquier futura obra o reforma debería ser consensuada por ambas partes antes de ser llevada a cabo, y que ambas entidades harían los oportunos reajustes en sus presupuestos anuales para llevar a cabo este proyecto y sus futuras subvenciones.

El 21 de febrero se anuncia que el día 25 –sábado-, a las doce y media del mediodía, se colocaría la primera piedra del Palacio de Museos, en un acto en el que el pronunciarían discursos el Presidente de la Diputación, Llaguno; el alcalde de Bilbao, Lequerica y, el Ministro de Educación Nacional, Pedro Sainz Rodríguez. Se presentaba el proyecto como magnífico y se añadía que había sido realizado por Cárdenas –arquitecto provincial- y por Fernando Urrutia –arquitecto municipal-. La organización del evento, correría también a cargo de los arquitectos y de José Vidre, Jefe de Sección de Gobernación del Ayuntamiento de Bilbao, y la lista de invitados se correspondería con la habitual de autoridades políticas, militares, eclesiásticas... pero también las autoridades académicas y de Juntas de Museos o centros de cultura. Se cursaron también invitaciones a los directores de institutos y colegios de segunda enseñanza “para que, con una representación de los alumnos de los últimos cursos, asistan a la ceremonia”<sup>68</sup>. De esta manera, se aseguraba un aforo

<sup>64</sup> Actual Plaza de Unamuno. Este acuerdo de noviembre de 1929 fue uno de los proyectos más importantes con la intención de crear un edificio de nueva planta como Museo de Bellas Artes El expediente se inició siendo alcalde Federico Moyua Salazar, y se planteaba la reforma de la Plaza de los Auxiliares para la construcción del Museo de Bellas Artes. Bilboko Udal Artxiboa / Archivo Municipal de Bilbao. Expediente, C-000210/007 (888-1939).

<sup>65</sup> Gonzalo de Cárdenas y Rodríguez nos lo hemos encontrado anteriormente en la oficina comarcal de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, en el tema de la reconstrucción de los puentes. Fue nombrado arquitecto provincial el 5 octubre 1937. Se le otorga la plaza, según consta en el libro de actas de la Diputación, por sus méritos profesionales: “Premio extraordinario de final de carrera, 1929; premiado en los siguientes concursos: Urbanización y reforma interior en Madrid (1931); cinco nuevos pueblos en el Gudalmellato (1933); Urbanización, ensanche y reforma interior de Logroño (1935); Pabellón de España en la Exposición Mundial de Prensa Católica en la Ciudad del Vaticano (1936)”. Ib. Folio 118b. Posteriormente será nombrado Subdirector de la DGRD (Dirección General de Regiones Devastadas), organismo que se creó para encargarse de la restauración de monumentos –de ciertos monumentos- y para la construcción de núcleos de población

<sup>66</sup> Exactamente eran 1.982,608 m2. o 25.536 pies cuadrado.

<sup>67</sup> El “pie” se valoró a 20 pesetas.

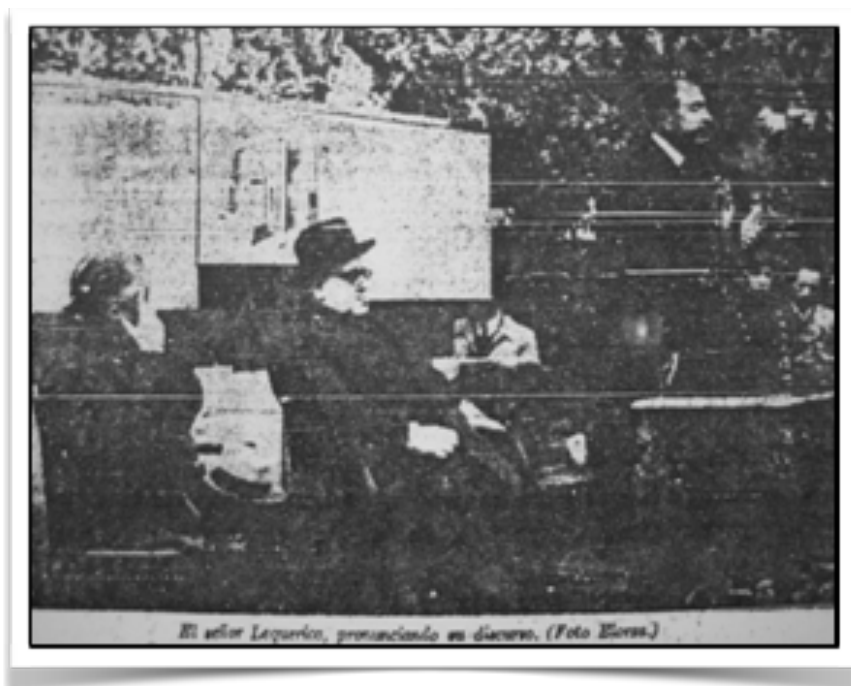
<sup>68</sup> Hierro, 23 febrero 1939, p. 2.

“completo”, dando a entender la afinidad de Bilbao con las cuestiones culturales y, sobre todo, con todo lo que el Movimiento llevara a cabo.

La preparación del acto se iba desvelando en la prensa poco a poco; así, se anunciaba que se colocaría un estrado en el lugar donde se levantaría el futuro edificio, desde donde dirigirían la palabra los oradores y, en el que se firmaría un acta del acto. Delante del estrado sillas para los invitados, y para el público en general, se señalaría “*con toda exactitud el espacio que ha de ocupar el Museo y se exhibirá una cartelera el proyecto con los planos correspondientes*”.<sup>69</sup>

Para el 24 de febrero aparece reproducido en *Hierro* una imagen del proyecto, pero presentada únicamente como realización del arquitecto provincial Cárdenas. El diseño presentado, sólo antecede en un día a la colocación de la primera piedra, es decir, al acto inaugural de las obras de comienzo del Museo. La presentación de la imagen del proyecto no podía dejar de ser un escaparate ideológico de los vencedores – de la “Invicta” Villa de Bilbao- siendo las primeras líneas una nueva muestra más de lo que se buscaba transmitir, cuestiones muy alejadas de la cultura y del bienestar general en realidad, dándonos cuenta también de la importancia que se le quería imprimir al acto presentándolo en la propia portada: “*He aquí un ejemplo vivo de lo que es la nueva España. En Bilbao, al año y medio de su liberación –y todavía en plena guerra-, acometen las Corporaciones obras de la envergadura de ésta, cuyo proyecto reproducimos (...)*”.<sup>70</sup> Los planos, se exhibieron también el día 24 en el escaparate de la Casa Delclaux y en la prensa se anunció que el acto se llevaría a cabo “*cualquiera que sea el estado del tiempo*”.

La escenificación del acto del día 25 se celebró con toda la pomposidad habitual y militarista que caracterizaba toda la estética de los vencedores. La banda militar ejecuto el “*himno nacional, escuchado por todos, brazo en alto, con gran emoción*”, ante la llegada del ministro de *Educación Nacional*, el cual paso revista a las fuerzas de infantería que allí se encontraban presentes, todo ello acompañado por los mandatarios bilbaínos.



En el estrado, una gran bandera, y los planos del futuro Museo, y los tres oradores: Sainz Rodríguez, Llaguno y Lequerica. El público sentado en las sillas, se coloca jerárquicamente: en la primera fila: el gobernador militar, general Loriga; gobernador civil, Ganuza; subsecretario del ministro de Educación, Garcia Valdecasas; subsecretario del Ministro de Industria; jefe provincial de Falange, Oriol; el representante de la Iglesia, el arcipreste; el delegado de Hacienda, y más representantes políticos y militares. Siempre los tres poderes fundamentales juntos, la gran triada que dirigirá el futuro del país durante décadas.

Llaguno leerá el primer discurso, haciendo referencia a como en las salas se podrán contemplar más de un millar de obras, que según él han sido reunidas por las Corporaciones “*el desprendimiento de los particulares y el celo vigilante (...) de los ilustres vizcaínos de las Juntas de patronato a los que tenemos confiados el caudal artístico de Bilbao y de la Provincia*”. Acusaba Llaguno a los representantes de las Corporaciones anteriores, del periodo anterior a la caída de

<sup>69</sup> Ib.

<sup>70</sup> *Hierro*, 24 febrero, 1939, portada.

Bilbao, de haber tenido ese legado oculto, o más bien escondido, debido a unas “corporaciones distraídas por las pequeñas querellas de los Comités políticos” con lo que ahora se podrían contemplar por primera vez. El discurso de Lequerica no tendrá tintes muy diferentes, halagando la gran labor de colaboración entre las dos entidades –Diputación y Ayuntamiento- y avalando que el proyecto se llevará a cabo “en pocos meses”. Como aspectos interesantes de su discurso, tal vez el que remarca que el problema de los Museos llevaba tiempo pendiente y que por fin se resuelve “creando este proyecto, donde todos los cuadros, esculturas y cuanto es objeto de las tradiciones artísticas de nuestro pueblo encontrarán un palacio donde recogerse” y sobre todo su referencia al arte vasco y a la escuela de artistas vascos. La referencia recogida por el periodista es mínima y no literal, o tal vez sea mejor decir que lo publicado con respecto a esa parte del discurso de Lequerica es mínimo y posiblemente no sea más que el resultado del trabajo del censor de turno, sin embargo queda más claro al entender que lo que se presenta tras las líneas no es más que un alegato a favor de un arte figurativo, contrario a cualquier postulado moderno o vanguardista, los cuales se reconoce también se dieron aquí, pero que para algunos no se correspondía más que con un arte “adulterado” en el caso de poder encuadrarlo dentro de parámetros artísticos. La parte del texto dice así “El señor Lequerica (...) hace una admirable descripción de lo que es el arte vasco, a los que dedica un caluroso elogio, haciendo ver que salvo rarísimas excepciones, el artista vasco no ha deformado el arte al estudiar su renacimiento”, señalando también la única forma de entender el arte en los años posteriores.

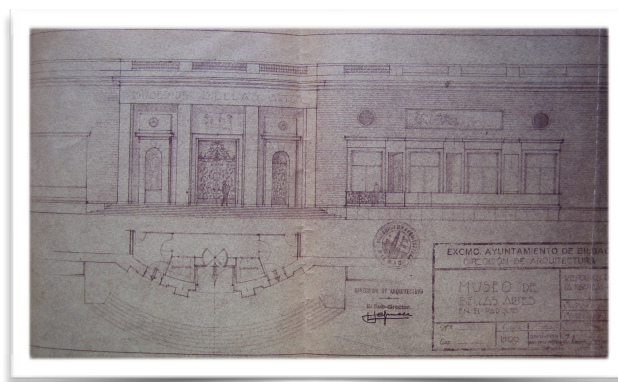
Para hacer frente a posibles discursos que criticaran el despilfarro que este proyecto podía suponer en un momento en el que había necesidades más urgentes que cubrir, Lequerica justificaba éste entendiéndolo como una especie de justa recompensa para los soldados que retornarían a sus casas, encontrándose con una nueva ciudad que les ofertaría sitios como éste, grandes tanto en el aspecto material como en el espiritual. Finalizó señalando que ese era “un día de Musas, puesto que estaba dedicado a los Museos y a la Música”, y es que el mismo día se presentaba también la nueva orquesta municipal. Con halagos al nuevo proyecto le dio paso al discurso del ministro. Éste hizo referencia al “esfuerzo que en orden cultural realiza el Estado secundado por la iniciativa de sus colaboradores”, obviando totalmente que fue el Estado el que prohibió el inicial Museo de la Guerra. Por otro lado también hizo referencia a los intentos del Gobierno –sublevado- de recuperar el patrimonio que el Gobierno –Republicano-, “horda roja” había sacado del país. En alusión a los artistas vascos, menciona que el primer premio en la Exposición de Venecia había recaído en uno –Zuloaga-, y citaba al pueblo vasco como modelo en el esfuerzo “en pro de las bellas artes y la cultura”. En la parte final del discurso la dedicó a la guerra, a la conquista de Barcelona y al nuevo futuro que resultará en base a “la razón de España”<sup>71</sup>, finalizando con los típicos gritos y loas como recoge la crónica periodística. El acto y los discursos, acompañados con foto del acto, aparecieron en la portada del diario, ocupando un espacio principal. Una vez más, podemos comprobar que importancia se le quiso imprimir a todo este acto político-cultural en el propio momento.



Finalmente se colocó la primera piedra que, como no podía ser de otra manera, fue bendecida por el arcipreste de Bilbao, Domingo Abona, paletada de cal del ministro, posteriormente del presidente de la Diputación y por último del alcalde. La piedra se corresponde con “la esquina izquierda del paño central de la fachada” y llevaba la inscripción

<sup>71</sup> Las tres discursos se publicaron en *Hierro*, 25 febrero 1939, portada y p. 2.

«III Año Triunfal. 25 de febrero de 1939» con un símbolo en centro, que como no podía ser de otra manera se correspondía con, el yugo y las flechas<sup>72</sup>.



### 3. Conclusiones

Poco se puede añadir a lo expuesto, pues el mensaje es claro y deja poco espacio para otra posible interpretación. El mensaje transmitido patria y religión, España y Dios, base del proyecto nacionalcatolicista, está bombardeando continuamente a la población, y ningún espacio parece librarse de ello. Las Corporaciones, ahora ocupadas por los nuevos gestores, serán las encargadas de poner en marcha la maquinaria de propaganda en este espacio incierto en el que todavía no ha acabado la guerra y en un tiempo que se conoce también como el de la represión en la retaguardia. Son parte del día a día las depuraciones, los fusilamientos, encarcelamientos, juicios diarios,... en una guerra inconclusa y en una situación en la que hay que seguir viviendo. No encontramos nada que tenga un valor totalmente artístico o cultural *per se*, todo está contaminado por un germen ideológico en grado superlativo, como grandes focos o escaparates de la nueva ideología dominante. Mensajes en los que los vencedores son sinónimo de orden, de verdad, de espiritualidad –católico-nacional acérrima-, de justicia y belleza, mientras el bando republicano es poseedor y trasmisor de todo lo negativo. Una retórica fácil que acompaña todo la documentación escrita y que se acompaña de loas y alabanzas por las masas, según señala la prensa, y que buscaba modificar creencias y conductas que, repetidas continuamente lograban su efecto manipulador.<sup>73</sup> Su función orientar, desde cualquier ámbito, sean exposiciones, noticias o proyectos. Exteriorizar mensajes sin que el público fuera consciente de ello. Zalbidea (1996) señala este

<sup>72</sup> Si hasta aquí parece presentarse todo acompañado de una gran celeridad, en el desarrollo de la construcción varió sustancialmente el asunto. Lo que primeramente iba a ser una obra de dos años se dilató seis, y el presupuesto inicial se triplicó. El 14 de julio de 1939 se adjudicaron las obras de excavación y hormigón armado a Juan Félix Surigue, vecino de Zaragoza que había sido el único licitador al concurso. Los dos arquitectos autores del proyecto, Gonzalo Cárdenas y Fernando Urrutia, se habían trasladado a Madrid (Cárdenas estaba de subdirector de la DGRD). Cárdenas, seguía viajando de Madrid a Bilbao con frecuencia por lo que se seguía contando con él, mientras que a Urrutia lo sustituiría el arquitecto municipal Estanislao Seguro. En enero de 1940, Seguro envió un informe al Alcalde, el que aconsejaba unas variaciones sobre el proyecto de Cárdenas y Urrutia –a los que había consultado- a realizar en la parte central de la fachada principal, en la parte de acceso, haciendo el muro corrido de los cimientos de hormigón en masa “de tal forma que siga la serie de salientes y retallos” considerando que esto “enriquecería el aspecto monumental”, ya que la propuesta anterior exigía una colocación de “ménsulas armadas que sujetasen levantes tan movidos. Obra costosa y que no está prevista en el proyecto”. El 28 de agosto de 1940 el obelisco que estaba instalado en el Parque fue desmontado, traslado y vuelto a colocar en un emplazamiento diferente debido a las obras. El 6 de octubre de 1940 las obras de hormigón armado realizadas por Félix Surigue quedaron finalizadas. Se producirán diversos aumentos de costo de obras que obligarán a modificar los presupuestos y partidas destinadas para este fin. Seguro informo al Alcalde de todos estos problemas “(...) esta inseguridad de precios, de la que hacemos mención (...) da por resultado, el inconveniente de que no se presenten los contratistas, ni siquiera a tomar parte en los concursos que se anuncian en la prensa y aún en el Boletín Oficial. No se tiene ninguna esperanza de que se presenten la mayor parte de las veces (...) en ciertos ramos, sobre todo, es preciso ir a buscar a quien tenga el material en sus almacenes... hay que ir a buscarle y discutir, si lo permiten, el precio que pretenden obtener por el material.” -30 mayo 1941-, (exp.nº530). La revisión del presupuesto presentado quedó en 1.673.828,98 pesetas (el de abril de 1939 era de 838.781 pesetas), debido, entre otras cuestiones, a “la inseguridad de precios de cada unidad de obra y el aumento de los jornales que se ha experimentado a partir del 1º de enero de 1941”. Los aumentos en muchos casos fueron debidos a los cambios que se iban produciendo en la obra en cuestiones que no se habían planteado correctamente al principio, como el cambio de calefacción que primeramente iba a ser de aire caliente, luego de agua caliente –ambos se desecharon posteriormente por ser dañinos para las obras- hasta que se adoptó el de calefacción por paneles en los suelos, lo que implicó la modificación del suelo, que inicialmente iba a ser de madera, siendo finalmente pavimento de mármol, la instalación de cierres de seguridad –que no se habían considerado anteriormente-, o la iluminación cenital interior... (presupuesto de junio de 1943, cantidad de 3.065.763,12 pesetas). Finalmente todos los años encontraremos que se asignaba un presupuesto extraordinario para las obras del Museo que se debía de acordar entre la Diputación y el Ayuntamiento respecto a los informes realizados por los arquitectos correspondientes, indicándonos que ya se consideraban habituales los gastos extraordinarios producidos por el proyecto. Bilboko Udal Artxiboa / Archivo Municipal de Bilbao. Expediente, C-000284/004 (1941-295), C-000862/018(1952-530).

<sup>73</sup> Lo que Zalbidea define como “entrefiletos” y que hoy conocemos como mensaje subliminal. Frases que suelen aparecer en las noticias de actos entre paréntesis tipo: (grandes aplausos), (el público puesto en pie aplaude prolongadamente), (ovación frenética / delirante), .ZALBIDEA, B. “Prensa del Movimiento en España: 1936 – 1983”.

aspecto como función de la prensa, pero creemos que abarca todo el espectro que tenga como finalidad transmitir un mensaje, y aquí se encuadraría nuestro campo repleto de imágenes, grandes titulares e intenciones. Como indica Bozal (1976), “*las imágenes son soportes ideológicos*”, fórmulas de propaganda con claras connotaciones políticas que busca, y logrará en muchos casos acompañado del miedo, hacer permeable a la gente de su discurso. Lo que no se conquistó por las armas se busca convencerlo por otros métodos. Se impone un mensaje y una nueva iconología, y es que el uso de la propaganda y su importancia es conocido por los vencedores. Las exposiciones, rara vez, se centran en lo artístico y, finalmente, sólo son espacios para exponer y mostrar temáticas con las que construir y complementar la edificación ideológica. Por otro lado, si el *Museo de la Guerra* cumple también esta función, parece derivar posteriormente en otra cuestión más relacionada con la finalidad artística propiamente dicha.

Respecto a esta cuestión señalar que el *Museo de la Guerra* como el Museo de Bellas Artes, y viendo los datos no parece improbable, que este último sea producto de un proyecto fallido como fue el del *Museo de las Guerras*. Sí bien es cierto que existía desde tiempo atrás la intención de buscar una nueva ubicación para el Museo de Bellas Artes, en la que alguno de los protagonistas ya había participado, y que podía corresponderse una construcción de nueva planta o no, la realidad es que este tema no se ve reflejado ni en actas de Diputación, ni en las municipales, ni en la prensa hasta que la negativa para realizar el *Museo de la Guerra* es tajante. La noticia aparecida en prensa de proyectar el Palacio de Museos en el parque, se produce sólo tres días antes de la disolución del *Patronato del Museo de la Guerra*, cuando éste no tiene ya ningún sentido. Aunque no tenemos datos que confirmen que el proyecto del *Museo de las Guerras* se iba a llevar a cabo en el mismo sitio, sí que nos parece factible pensar que esto pudiera haber sido así. Por un lado nos hemos encontrado que la ubicación que primeramente se encontró en el chalet posesión de la Caja de Ahorros Vizcaína, se presenta en todo momento, y así consta también en el acuerdo entre ésta entidad y el Patronato, con carácter provisional, lo que indica que se busca otro espacio, y un lugar tan singular como el Parque de las Tres Naciones –desde su ocupación se le cambió el nombre haciendo referencia a los países que tomaban como modelo los vencedores: Alemania, Italia y Portugal- parece indicado tanto por su localización –lugar céntrico- y sobre todo poseedor de una gran extensión de terreno edificable, y también por el carácter simbólico que se le había otorgado, siendo las tres naciones modelos fascistas que defienden la guerra como opción para imponer su ideario.

Tampoco podría parecer desacertado pensar que este proyecto de Palacio de Museos no hubiera respondido únicamente a la construcción de un edificio exclusivo para el *Museo de la Guerra*, sino que podían haber considerado esta construcción desde un principio como futuro espacio que acogiese todos los museos de la Villa, entre ellos el de la Guerra y el de Bellas Artes, ya que se le denominó desde el principio *Palacio de Museos*. Viendo la celeridad con que se llevó a cabo todo el proyecto del Museo de Bellas Artes, incluyendo la presentación por parte de los arquitectos de un proyecto en papel muy acabado, no parece una idea descabellada. Así, se aprovechó el trabajo anteriormente realizado para el primer proyecto –*Museo de la Guerra*-<sup>74</sup>, y materializar una idea que llevaba tiempo postergándose y finalmente, también se vendió una imagen de celeridad y eficacia –frente a supuestas, viejas fórmulas “burocráticas” e “ineficientes” agotadas propias de tiempos pasados- ; que todo esto sólo era posible llevada a cabo por los actuales agentes protagonistas. La propaganda como arma eficaz en un tiempo de ocupación en el que con la represión será parte de los pilares fundamentales de una dictadura que en Bilbao, como Bizkaia, Gipuzkoa u otras provincias “traidoras” comenzará antes del final de la contienda.

<sup>74</sup> Sobre el tema de las ubicaciones, el 1 de marzo de 1938, en plena apoteosis del proyecto del *Museo de la Guerra*, la Diputación para “*dar pronta solución a la cuestión de instalación de los Museos en la Villa de Bilbao, se faculta con toda amplitud al Sr. presidente para que, conjuntamente con la Alcaldía (...) estudien y propongan la adecuada solución, que será sometida a la consideración y sanción de ambas corporaciones provincial y municipal*”. Como se puede apreciar no se habla en ningún momento de ningún museo específico sino de estos en general, tal vez planteando de esta manera una posible solución conjunta a todos los Museos. BFA / AFB Administración de Bizkaia, Tomo Administrativo AJ-00809/001, folio 80a/b.

## Referencias Bibliográficas

- ARLT, Roberto: *Aguafuertes Vascas* (1935 -1936), 1ª ed. Tafalla: Ed. Txalaparta, 2006.
- ATUTXA, SAINZ, Jon Andoni. “La Iglesia y el final de la Guerra en el Norte”. En: *Crónica de la Guerra Civil de 1936 – 1937 en la Euskadi Peninsular. La batalla de Bilbao y el final de la guerra en el norte. Tomo V.* (Dir. José Antonio Urgoitia), Ed. Sendoa, 2001.
- BERAZATEGI, Iñaki; DOMÍNGUEZ, Javier. *1936, Historia de la Guerra Civil en Euskadi*. Bilbao: Ed. Radio Euskadi. 2006.
- BOZAL, Valeriano (Coor.). *España. Vanguardia artística y realidad social: 1939-1976*. Barcelona: Gustavo Gili. 1976
- CABRERA GARCÍA, María Isabel. *Tradición y vanguardia en el pensamiento artístico español (1939 - 1959)* Granada: Ed. Universidad de Granada. 1998.
- CÁNDANO, Xuan. *El Pacto de Santoña, 1937. La rendición del nacionalismo vasco al fascismo*, Madrid: Ed. La Esfera De los Libros, 2006.
- CIRICI, Alexandre. *La estética del franquismo*, Barcelona: Gustavo Gili, 1977.
- DORFLES, Gillo. *El devenir de la crítica. (1ª ed. Turín, 1976)*, Madrid: Ed. Seleccionales Austral Espasa-Calpe, S.A., 1979.
- ELLWOOD, Sheelagh. *Prietos las filas. Historia de Falange Española. 1933 -1983*. Madrid: ed. Grijalbo, 1984.
- FERNÁNDEZ, SORIA, Juan Manuel. *Educación y cultura en la Guerra Civil (España 1936 -39)*.Valencia: Ed. NAU LLibres,1984.
- FLANDES, Gloria. *La vida cotidiana en Bilbao durante la Guerra Civil*. Beca de investigación no publicada, 1987/88.
- GONZÁLEZ DE ECHÁVARRI, José M. *Informe sobre la situación de las provincias vascongadas bajo el dominio rojo-separatista*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 1938.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel; GARMENDIA, José M. *La Guerra Civil en el País Vasco. Política y economía*. Madrid-Leioa: Ed. Siglo XXI de España y Universidad de País Vasco- Euskal Herriko Unibertsitatea, 1988.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel; GARMENDIA, José M. *La Posguerra en el País Vasco. Política, acumulación, Miseria*. Donostia: Ed. Kriselu, 1988.
- de la GRANJA, José L.; de PABLO, Santiago (Coords.). *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*. Madrid: Ed. Biblioteca Nueva, 2002.
- GUASCH, Ana María: *Arte e ideología en el País Vasco*. Madrid: Akal, 1985.
- HENARES CUELLAR, Ignacio (ed.): *Actas del Congreso. Dos décadas de cultura artística en el Franquismo (1936 - 1956)*. Vol. I. Granada: Ed. Universidad de Granada, 2001.
- HURTADO CABALLERO, Marisa: *Historia de la Noble Villa de Bilbao. De la Republica a la muerte de Franco. Vol. III*, Bilbao: Ed. Amigos del Libro Vasco, 2000.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA, Luis M.; JIMÉNEZ DE ABERASTURI CORTA, Juan C. *La guerra en Euskadi. Trascendentes revelaciones de unos testigos de excepción de la guerra del 36 en el País Vasco*, Barcelona: Ed. Plaza & Janes, 1978.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, CORTA, Juan Carlos: *De la Guerra Civil a la Guerra Fria. 1939 – 1947. Cronología de Historia Contemporánea del País Vasco*. Ed. Txertoa. Donosti - San Sebastián. 2001.
- LARRINAGA, CUADRA, Andere: *Las revistas culturales de Bilbao en el siglo XIX. Escritos sobre arte*. Trabajo de investigación de Doctorado, dirigido por la Dra. Ana de Begoña. Bienio 2001 – 2003. Departamento de Historia del Arte y Música de la U.P.V.
- MONREAL Y TEJADA, Luis: *Arte y Guerra Civil*, Huesca: Ed. La Val de Onsera. GEC, 1999.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Javier. *La arquitectura muda. Bilbao durante los años de guerra y posguerra (1936-1944)*. En: *Bidebarrieta. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, nº 18, 2007, Bilbao: Bidebarrieta Kulturgunea; pp. 361-397
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier. *Guerra, arte y exilio en el País Vasco*. En *Patrimonio, Guerra Civil y Posguerra*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2010, pp.87-98
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Javier. *Una nueva ciudad para un nuevo estado. La transformación de Bilbao en los años de posguerra*. En: *Bidebarrieta. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao*, nº 22, Bilbao: Bidebarrieta Kulturgunea, 2011; pp. 61-80 <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Bidebarrieta/article/view/4536/4248> [recuperado el 18/09/2015]
- RAMÍREZ, Juan A. *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 2005. (1ª edición 1996)
- SALAZAR ARECHALDE, José Ignacio. *1937. Bilbao conquista. Crónicas, memorias, propaganda*. Bilbao: Sabino Arana Fundazioa, 2013
- SÁNCHEZ ASIAIN, José A. *Economía y finanzas en la Guerra Civil española (1936 -1939)*. Madrid: Ed. Real Academia de la Historia, 1999.
- SARRIONANDIA-IBARRA FERNÁNDEZ, Borja. *La II República y la guerra en Deustu*. Bilbao: Ahaztuak 1936-1977, 2012.
- VENTURI, Lionello. *Historia de la crítica de arte*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 1982 (1ª edición Turín 1964).
- VV.AA. *España: Vanguardia artística y realidad social: 1939–1976*, Barcelona: ed. Gustavo Gili, 1976.
- VV.AA. (Dir. Rogelio Buendía): *Historia del Arte Hispánico. El siglo XX*. Vol. VI. Madrid: Ed. Alambra, 1980.
- VV AA.; *Euskonews & media*, núm. 438, 2008. Número monográfico de la revista sobre el Museo de Bellas Artes <http://www.euskonews.com/0438zkbk/menu.html> [20/09/2015]



VVAA: *La guerra civil en Euskadi. Eusko Gudariak* de Deia. Bilbao: Ed. Iparragirre, 1987.  
VVAA.: *Revisión del Arte Vasco entre 1875-1939 = 1875-1939 bitarteko Euskal Artearen Berrikusketa*. Ondare 23. Cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales. Donostia. Eusko Ikaskuntza –Sociedad de Estudios Vascos, 2004.  
ZALBIDEA, Begoña. *Prensa del Movimiento en España: 1936 – 1983*. Leioa: Ed. UPV / EHU, 1996.